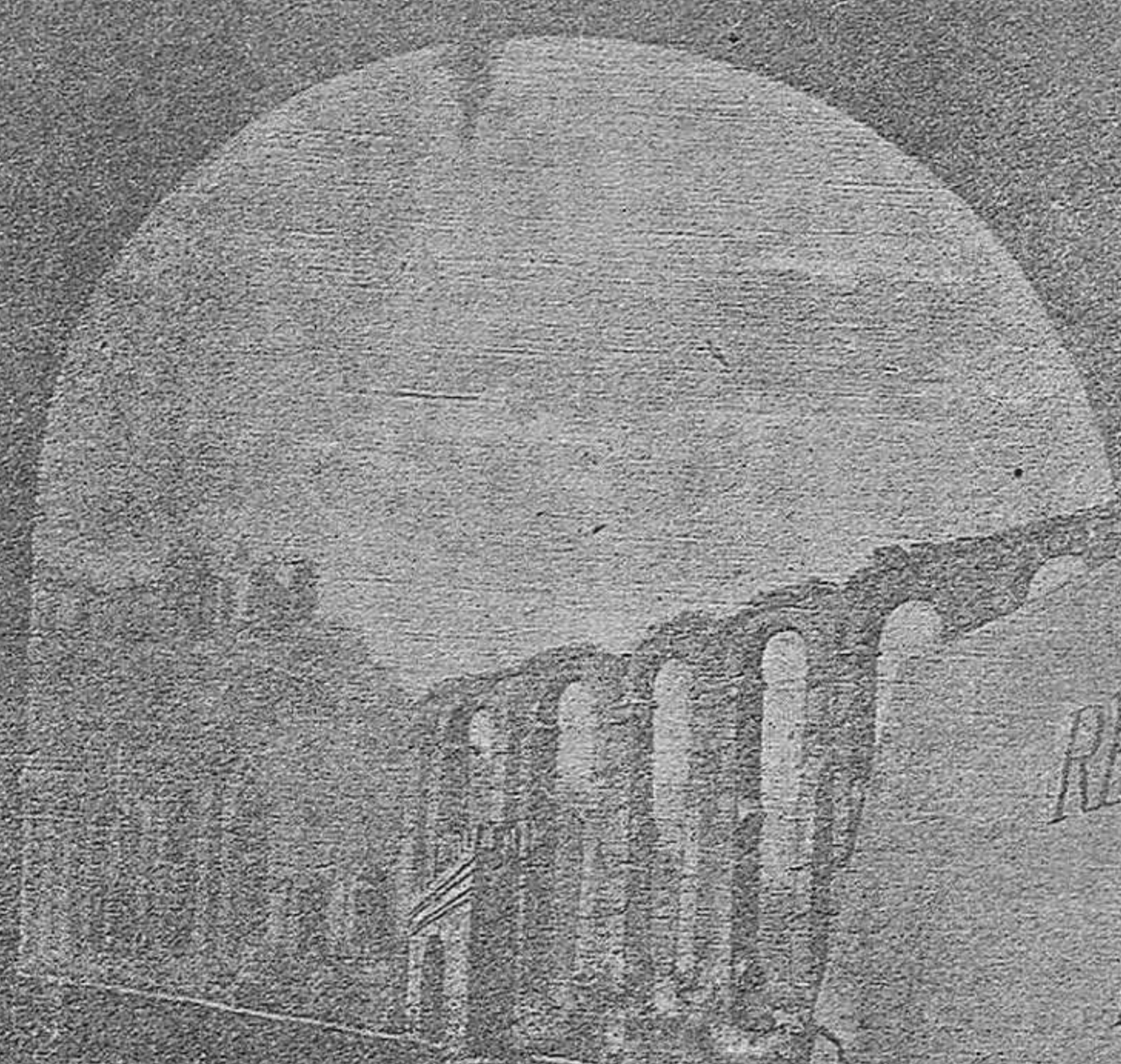


Año VIII

Núm. LXXIX



REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia — Ciencias — Artes — Literatura.

CÁCERES — ENERO — 1906



## SUMARIO

Por la patria chica y por la grande, por **M. Roso de Luna**.—Hora solemne, por **Carolina Coronado**.—Galisteo, por **Eugenio Escobar Prieto**.—El juramento, por **Miguel Sánchez Pesquera**.—Crítica filosófica, por **Teodoro Sánchez**.—Para ti, por **Luis Grande Baudessón**.—La discreción de una marquesa, por **A. G. de Sandoval**.—Paralelo, por **Indalecio Blanco Lon**.—Comisiones de monumentos: De Badajoz, por **José López Prudencio**.—Crónica regional, por **Eco**.—Notas bibliográficas: (Nueva biblioteca de Autores Españoles, bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo; El romancero de Hernán Cortés, por Antonio Hurtado; D. Pedro López de Miranda, Obispo de Coria y Calahorra, estudio histórico por Carlos Groizard y Coronado; Alma en los labios, por Felipe Trigo; De varias revistas y periódicos), por **D. B., X, M. R. de L. y S.**

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. L. G. A.—Santiago de Carvaño.—Pagada suscripción 1905.  
Sr. D. A. C. L.—Madrid.—Idem 1906.  
Sr. D. S. B.—Brozas.—Idem id.  
Sr. D. C. B.—Brozas.—Idem id.  
Sr. D. V. G. P.—Galisteo.—Idem id.  
Sr. D. L. F. de C.—Azuaga.—Idem id.  
Sr. D. M. F. L.—Brozas.—Idem id.  
Sr. D. M. de la E.—Almendralejo.—Idem id.  
Sr. D. A. G. I.—Aldeanueva de la Vera.—Idem id.  
Sr. D. V. C.—Valdetorres.—Idem id.  
Sr. D. G. R.—Torrejencillo.—Idem id.  
Sr. D. V. B. D.—Casas de Millán.—Idem id.  
Sr. D. D. M. C.—Villanueva de la Serena.—Idem id.  
Sr. D. P. C.—Sevilla.—Idem id.  
Sr. D. M. S. R.—Aldeanueva del Camino.—Idem id.

Advertimos á los suscritores de fuera de esta capital, que no hayan abonado el año corriente ó tengan pendiente aún el pago de alguno de los anteriores, que pueden enviar á esta Administración el importe en libranzas para la Prensa, que hallarán en cualquiera de las Expendedurias de Rentas estancadas ó en sellos de correo de 15 céntimos.

**LA EXTREMEÑA**

**FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**

**La más antigua de Extremadura**

DE

**JOAQUÍN CASTEL** (Farmacéntico).

**Plaza de la Constitución, 37.—Cáceres**

Lo mismo en la fábrica que en los depósitos que tiene en los pueblos en un radio de 30 kilómetros, se siguen expendiendo las bebidas que elabora, tan conocidas de los consumidores, á los precios de costumbre.





SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

ESTB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS

**Pólizas indisputables.**

**Beneficios capitalizados.**

**Primas muy moderadas.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados es esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

**calle de Alcalá, 38, Madrid.**

INSPECTOR EN EXTREMADURA

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14. Cáceres.



LA PALATINE

COMPAÑÍA INGLESA

DE

Seguros contra INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es Mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

**calle de Alcalá, 38, Madrid.**

Agente de la provincia de Cáceres

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14 Cáceres.

LA VILLA  DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

**Pedro Fernández.**

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros; especialidad en sombreros ingleses de una de las mejores marcas conocidas; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solideos.

Variado surtido en gorras de todas clases. Especialidad en Japonesas y pasamontes.

5, Portal Llano, 5.—Cáceres.

COMPLETO SURTIDO

en artículos para señoras, caballeros y niños.

TEJIDOS, PAQUETERÍA, PASAMANNERÍA,

Quincalla, Paraguas, Cordeleria y Coloniales

DR

**TOMÁS PÉREZ**

Plaza Mayor, 25.—Cáceres.

**BODEGA VALDEPEÑAS**

VINOS FINOS DE PASTO Y MESA

San Pedro, 4. — CACERES



Faller de Hojalatería  
DE  
**Mariano Jiménez**

Sucesor de la Vda. de Hurtado.

Plazuela del Duque, 7.—CÁCERES

ZAPATERÍA

DE



**Jacinto Granada.**

Alfonso XIII, 14.—Cáceres.

Se sirven toda clase de encargos á la medida, siendo su confección y clase inmejorables, á precios sumamente económicos.



SEGUNDO PÉREZ  
CÁCERES

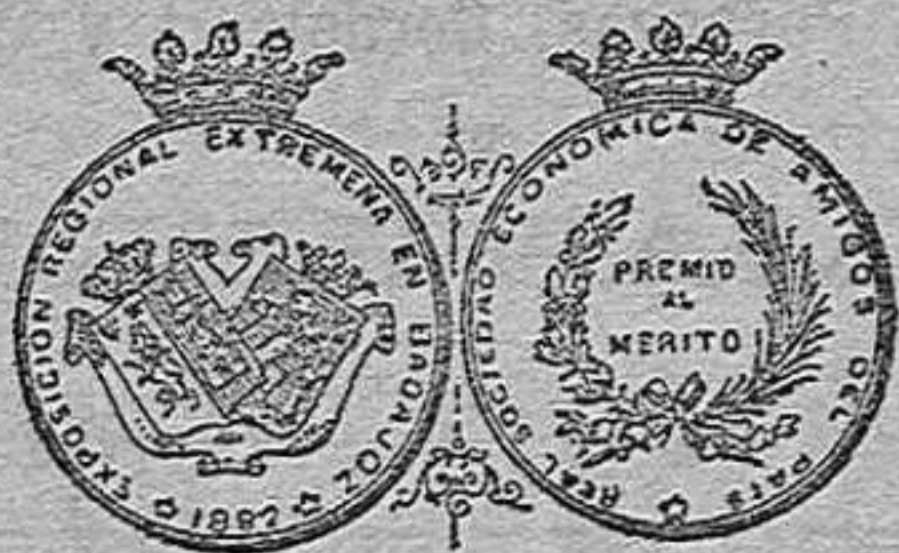
AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

Despacho de mercancías en  
la Estación de los Ferrocarriles.

VENTA AL POR MAYOR

DE  
CEREALES Y HARINAS  
de todas clases.

FÁBRICA DE



CHOCOLATES

Viuda de Francisco Calbelo.

Medalla de oro en la Exposición de Badajoz de 1892.

TÉS Y CAFÉS SUPERIORES

Portal Llano, 15.—Cáceres.

LA LONJA

Vinos de todas clases

Ultramarinos y Coloniales

DE

**HONORIO JIMENEZ**

Sucesor de Fernández y Hermano.

General Ezponda, 3.—Cáceres.



# ALMACEN

DE

*Hierros, Aceros, Chapas,  
Figuera de hierro,  
Herraje y clavos, Cerrajería, Camas de hierro,  
Bateria de cocina  
y Coloniales.*

→ DE ←

VALENTÍN ZUBIAGA

20 - SAN JUAN - 20  
Cáceres.



## LA CACEREÑA

Agencia de Pompas Fúnebres

*Gabriel y Galán, 4, Cáceres.*

La más antigua de las de hoy existentes.

Variedad en cajas, desde 15 pesetas en adelante.—Gran surtido en coronas —Adornos metálicos y todo lo concerniente al ramo

*Cera pura para los funerales, aprobada por el inspector de la Diócesis de Coria.*

**Esmerado servicio.**

“ FÁBRICA DE HARINAS ”  
SISTEMA ASTRO-HÚNGARO  
“ FAMILIADRO ”

( DE )

ANASTASIO GONZALEZ.

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

DOMICILIO: ZAPATERÍA, 1, CÁCERES



## FONDA MADRILEÑA

Sita en la calle más espaciosa y sana de la población; la única en Cáceres que todas sus habitaciones tienen gabinete y alcoba; un magnífico comedor en la planta baja; la cocina por el mismo dueño; por lo tanto salieron tan complacidos los ilustres huéspedes, entre ellos el ex Ministro Marqués de Figueroa, que de paso de su excursión, se hospedaron el día 5 de Enero de 1905.

Barrionuevo, 33, 35 y 39

CÁCERES

## TIMOTEO YUSTE

## Victor Garcia Hernandez

Almacén de tejidos al por mayor y menor.

### PAQUETERÍA Y COLONIALES

Portal Llano, 21.—Cáceres.

Venta de los acreditados abonos de don CARLOS AMUSCO, de Aldea de Moret, (Cáceres).

## FONDA ESPAÑA

DE

## TOMÁS GONZÁLEZ

Alfonso XIII.—CACERES

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

### SEGUROS SOBRE VIDAS

#### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL .....	Fesetas	15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre de 1901 .....	»	14.780.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre 1903 ..	»	426.212.524'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha .....	»	26.770.664'06

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

**Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA**

*Inspector del Oeste y Delegado de Ex'remadura:*

**Don Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.—Badajoz.**

*Representante especial en Cáceres y su provincia:*

## D. ADRIAN CALDERA CEPEDA

Procurador de los Tribunales.

Plazuela de la Concepción, número 6.—CACERES



2  
12332

Q. 498

# POR LA PATRIA CHICA Y POR LA GRANDE

APUNTE BIBLIOGRÁFICO



AL entrar la REVISTA DE EXTREMADURA en el 4.º año de su publicación (en 1902), echamos una ojeada por el campo de su fructífera labor con un apunte bibliográfico titulado «Monumento á Extremadura» (t. IV, pág. I.<sup>a</sup>), en el que nuestra solicitud logró ver reunidos, formando delicioso ramillete, cuantos trabajos enriquecieron á publicación tan querida, considerada en justicia como el portaestandarte de la cultura extremeña.

Otra ojeada de conjunto se nos impone hoy al comenzar su octavo año, evitando en lo posible, citas de autores y repeticiones con aquél. Brotará de este modo—al menos tal es nuestro propósito—algo noble, patriótico, estimulador de la actividad extremeña para lo porvenir, en esta era de tristeza; que si de Extremadura partiera el impulso gigante, colonizador de América y Filipinas en el s. xvi, acaso el Destino guarda también á Extremadura una misión complementaria, reparadora: la de iniciar con su ejemplo la regeneración de España, tras el empobrecimiento que aquella excesiva expansión vital, criadora de una veintena de nacionalidades nuevas, acarrease. No en vano nos enseña al efecto López Prudencio, en su obra «Extremadura y España», la participación decisiva que en los acontecimientos más notables de la historia patria tuvo nuestro solar, razón que al llorado Matías R. Martínez moviera en estas mismas páginas á dudar de Extremadura como región, según fué siempre su triple influencia identificadora sobre Sevilla por Badajoz, sobre Salamanca por Cáceres, sobre Madrid por entrambas provincias, cosas que la injusticia humana hizo olvidar ya.

Sí. Por los trabajos de la REVISTA sabemos bastante más de nues-



tra tierra. Se ha completado su geología (1) con los valiosos «Apuntes de Geología extremeña» y otros, que establecen la formación granítica primitiva de la cordillera Vetónica; los alzamientos centrales en Montánchez, Trujillo, Logrosán, etc., y su enlace con los del suelo portugués; las cuatro zonas del estrato cristalino en Madrigal-Tornavacas-Hervás-Belvís-Peraleda, Ceclavín-Brozás, Montánchez y Zarza la Mayor-Belalcázar; los gneis que de ellas derivan; las grandes estepas cambrianas del Centro y Sur de Cáceres, N. E. y Sur de Badajoz; las alineaciones silurianas de cuarcita desde Mesas de Ibor á Cordoba (Villuercas) y desde Mirabel á Sierras de San Pedro y de la Oliva; los manchones devónicos de Aliseda, Carmonita, Cáceres, Albuquerque, Monterrubio, Herrera y Alía; los insignificantes yacimientos carboníferos del sur; el gran golfo mioceno de Tierra de Barros; los glaciares de Hervás, Rucas y San Pedro y fósiles respectivos de algunos de ellos, alma todo de la obra «Datos para la fauna de Extremadura Central y erosión de sus rocas graníticas».

Sabemos también por la REVISTA algo nuevo acerca de cómo las microscópicas *protocáceas* y *cianofíceas* inician la vida vegetal sobre nuestros granitos y abren camino al alga y al hongo de sus líquenes; cómo asimismo debemos abrírnosla nosotros con «La conquista de los jarales» que nos roban el suelo forestal, al par que con los «Estudios hidráulicos» que antaño citáramos y otros que luego citaremos, conociendo ya nuestra flora cacerense, sus especies novísimas y sus cuatro zonas botánicas. La sierra de Gredos, Gata, Montánchez, Las Termas de Montemayor, Cáparra, Las Villuercas, la Sierra de Fregenal y alguna otra, se han abierto más á nuestra investigación por sendas excursiones que publicara aquélla, en noble emulación con la Sociedad salmantina de Excursionistas é iniciadas vemos además en remedo de la gran explotación romana de nuestro subsuelo, ulteriores pesquisas científico-mineras de substancias radio-activas extremeñas, y descubierta en Cáceres la compleja *ambligonita* (fluo-fosfato alumínico-sodalítico), amén de ciertas variedades de estaños, con otras cosas á la geogenia regional concernientes, sin haber descuidado tampoco las observaciones meteorológicas anuales de tanta importancia para la agricultura y la climatología.

Gracias á la REVISTA, la historia de la región va surgiendo remozada del caos de sus patrañas anteriores. Asegurarse puede, tras seme-

---

(1) La contenida en la Memoria Geológica de la provincia de Cáceres, por Malladas y Egozcuecia, Memoria ya agotada y de la que nos urge hacer nueva edición.



jante obra, que no hay rincón ya de Extremadura, sin un dato, sin una indicación preciosa para ella, pues abandonando el desacreditado sistema de generalizaciones y de copias, va haciéndose por decirlo así, una historia *celular*, monográfica ó de pueblo tras pueblo, en labor benedictina precursora de brillantes síntesis.

Así, aparte de una veintena de trabajos históricos generales é indicaciones, (Expedición al Norte del Marqués de la Romana; Embajada del extremeño García de Silva al Rey de Persia; Bernardino Carvajal y Conciliábulo de Pisa; Vida de Albuquerque; Juntas de la Guerra de la Independencia, etc.) tenemos aprendido respecto de Cáceres, con su docena de cipos y el medió centenar de los que al norbano pueblo se refieren, lo que fuera «Cáceres en tiempo de los Romanos», que desde Alemania se nos ha dicho por uno de los más excelsos historiógrafos; sus probables edificaciones de entonces, por el interior de la ciudad, Campo del Ferial, Arropez, Las Seguras, etc., esparcidas; su Fuero y demás detalles de su reconquista; los privilegios que la otorgase Enrique IV; gran copia de documentos y listas de personajes notables del reinado de los Reyes Católicos; estudio de sus obras de arte en el siglo xvi, tales como el retablo de Santa María y el de Santiago (última obra de Berruguete); el complemento al Memorial de Ulloa (1615) con los documentos comprados por la Comisión de Monumentos que pertenecieran á D. Claudio Constanzo, entre los que figura un «Noticiero de Cáceres del siglo xviii»; datos interesantes para la historia de su teatro; lista de los documentos de su archivo municipal, de sus alcaldes y presidentes de su Diputación que alcanzan algunos siglos y listas que servir pueden de excelentes referencias cronológicas; descripción de sus costumbres en «Cáceres en 1790» y en fin, la promesa cierta de dos trabajos notables, que ojalá vengan pronto: «La Historia de Cáceres» por D. Publio Hurtado y las «Notas históricas» que guarda D. Gabriel Llabrés, sin contar algunos estimables trabajos publicados en las *Guias* anuales de la capital, donde, á través de algunos defectos, se advierte la influencia bienhechora de la REVISTA.

La repetida publicación, á la vez que se hace el debido eco de la gloriosa página empezada á escribir por el Ateneo y la Prensa de Badajoz—sobre la que urge un buen trabajo bibliográfico más extenso y de otra índole que los premiados—dá análogamente varios anticipos de la historia definitiva de esta ciudad con «Badajoz á través de la historia patria»; la monografía histórica pacense debida á «Un amigo del país», los estudios sobre las etimologías de su nombre—¿*Batta-*



*lins?*—los relativos á los Benimeruán y los Aftásidas y el poema de *lins?* en Badajoz de Felipe III; el discutible sitio durante la guerra de sucesión, etc., ecétera.

Aparte de diversos datos de la época romana (cipos de la dehesa Berrozana, etc.), *la Ciudad de Alfonso VIII* tiene ya reconstituída por la REVISTA su historia durante los siglos XIV y XV, en especial los reinados de Alfonso XI, Juan I y Reyes Católicos; reseña de la Administración municipal placentina, y valores monetarios de dicha época; la historia del portazgo de Plasencia, las efemérides episcopales durante siglos y otros detalles de su Catedral; pacto de hermandad entre Plasencia y Talavera de la Reina; los gloriosos poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega y todo un arsenal de datos preciosísimos en tres monografías: «¿Colón extremeño?», «Los Zúñigas, Señores de Plasencia» y los relativos á «una pintura olvidada del divino Morales», sacada del importante libro-becerro de la iglesia de San Martín. También Plasencia ha editado su Guía. De la gemela Coria hay asimismo otra completa monografía de esas en las que nadie igualara á su autor, émulo de Barrantes; el detalle de cierta reliquia de su Catedral y el vasto trabajo relativo al siglo XV al biografiarse á su obispo D. Pedro López de Miranda.

De Trujillo, «la ciudad histórica que viviera en constante correspondencia con los Reyes desde el siglo XV» y en cuyos archivos probablemente existen indicaciones sobre la conquista de América, nos ha dado la REVISTA su Fuero y otras tres monografías de importancia, salpicadas con alguna noticia árabe, tal como la del poeta Abu-Mohamed-Abdalá, y el estímulo para mayores empresas que dos ilustres historiógrafos han comenzado con motivo del centenario de Isabel la Católica, (1) cuya celebración por la REVISTA, ha traído también la publicación del «Itinerario (con plano) de los Reyes Católicos por Extremadura» y una Oración fúnebre en Santa María de Cáceres, llena de noticias de interés.

La sarta de perlas históricas de la región no termina aquí, sino que continúa con cien otras investigaciones reseñadas por la REVISTA, ó publicadas en ella, tales como las de Montánchez, Campana de la

(1) Aunque fuera de lugar consignaremos que en el artículo «Los Reyes Católicos en Trujillo» (t.º VI, pág. 494) al reseñar los pueblos que aportaron *peones* para el repartimiento de los 1.200 impuestos á Trujillo en 1485, nos ha chocado el ver contribuir con 30 al pueblo de *Bárdalo*. No teniendo noticias de tal pueblo se nos ocurre preguntar ¿se refiere el dato á Villamesías ó á Miajadas (pueblos sujetos aún al Escorial y vecinos á dicho río) ó á especies de población hortícola diseminada por sus riberas en la vega entre Miajadas y Almoharín? Es punto que convendría dilucidar.



Mata (Navalmoral), Monroy (su Señorío) Aldeanueva del Camino (su carta-puebla), Garrovillas (su repoblación), Granadilla, Brozas, Hoyos (fundación de su convento), Jurdes (su Concejo), Alcántara (su rendición en 1706), Valencia de Alcántara (su campo romano «Las Juderías», la boda regia de 1497, las pinturas que atesora del Divino Morales; su imprenta, antes de 1813); Gata, Logrosán, Alía-Castilblanco-Valdecaballeros (sus pleitos con Talavera de la Reina); Santa Cruz; Escorial (su Cristo, atribuible á los discípulos de Cano, su jurisdicción sobre Miajadas y Villamesías), Almoharín (Virgen de Sopenrán), Hornachos, Alanje, Jerez, Burguillos, Zafra, Villafranca de los Barros, Fuente de Cantos, Frejenal (historia de su Prensa) Llerena (sus gobernadores), Medellín (relato de la triste jornada de la independencia), cien noticias históricas, en fin, aquí y allá esparcidas sobre diferentes lugares sin olvidarse de la incomparable Mérida (inscripción árabe de su castillo, su Museo local, la antigua Metropolitana de Santa Jerusalén, hoy Santa María, su puente, el actual despertar científico de su *Liceo*, etc.). Constituiría un buen complemento de tales trabajos la publicación del Catálogo de despoblados que parece tener formado la Comisión de Monumentos de Cáceres.

Sin que en ello tenga la REVISTA verdaderos precedentes regionales en España ni en el extranjero, echadas quedan merced á su labor, las bases de la Prehistoria extremeña que debido á su enlace con los núcleos lusitanos de Entre-Duero-y-Miño, constituyen por sí un serio avance para toda la prehistoria ibérica. En «Framontanos celtíberos», (publicado aparte de la REVISTA) aparece una nueva orientación para los estudios de la época. En las lecturas de inscripciones romanas, se adivinan deidades (Ataecina, Dulobio), costumbres celtibéricas, pueblos ignorados cual el de los *obisódicos*, algo, en una palabra, que deja de ser romano para ser genuinamente luso-ibero. En «¿Atlantes extremeños?» se recopilan y resumen los trabajos extremeños sobre las *Citanias*, ligados á los estudios de los arqueólogos portugueses iniciados por Martins Sarmiento, los documentos demostrativos de la época (castros de Logrosán, piedra de Solana. etc.) y un impulso científico mucho más amplio que el de las conclusiones fonéticas de Rivett Carnac, relativas á la escritura *ógmica* ó en cazoletas talladas, que lleva á esta singular escritura jeroglífica hasta el obscuro campo de los simbolismos astronómico-religiosos de pueblos harto cultos, antecesores quizás de los propios celtas. Abierto queda así el suelo extremeño para investigaciones novísimas en Medellín, Sierra Valera, Alanje, Granja de Jerez, Sierra de Monsalud, Vega de Harnina, Almendralejo, Mem-



brío, Guadancil, Solana de Cabañas, Logrosán, Santa Cruz, Abertura, Miajadas, Santa Ana, Botija, El Casar, Montánchez y sobre todo Magacela. Paralelo á este interesante sendero hase empezado á diseñar también el de las alfarerías romanas y el de las viviendas protohistóricas de nuestros ríos, (ribera del Búrdalo, etc.)

Ante tal florescencia, que sólo en lo romano ha suministrado doscientas y pico de inscripciones, nuevas en su casi totalidad (1), no son, pues, de extrañar los frecuentes elogios y extractos de la REVISTA hechos por sus similares españolas de la importancia de *Nuestro Tiempo*, *La Lectura*, *Revista de Aragón*, *La Ciudad de Dios*, *Razón y Fe*, *Revista de Archivos*, *La Alhambra*, de Granada, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, etc., ni su inclusión entre las *publicaciones sabias* que esmeradamente colecciona la Universidad de Chicago, ni tampoco el aprecio y las continuas citas bibliográficas que de ella hemos visto en el *Bulletin Hispanique*, de Burdeos, en la *Bibliografía de la Historia de España*, del Profesor Desdevisses du Dezert, en el notable *Essai sur l'art et l'Industrie de l'Espagne primitive*, de Mr. Pierre Paris, profesor de la *Ecole des Beaux-Arts* de Burdeos, en la obra clásico-histórica más fundamental de Alemania, el *Corpus inscriptionum latinarum* del Dr. Hübner, con el *Additamenta nova ad inscriptiones Hispanie latinas* del Profesor Dessau, y en otras varias obras que han utilizado en todo su valor aquellos materiales, por su carácter genuino de ser *de primera mano* en su mayoría.

Omitamos en obsequio á la brevedad la reseña de las indicaciones y los estudios bio-bibliográficos de la REVISTA, sobre cuyo número, ya en 1902, juzgarse puede por los apuntados de pasada en nuestro artículo «Monumento á Extremadura».

La luz de los estudios folk-lóricos, que muerta parecía en Extremadura tras la tan brillante bético-extremeña de hacia 1883, se ha mantenido con esplendor excepcional en la REVISTA. Solamente el Romancero de Alcuéscar es más rico en ella que el de toda el reino de Aragón al decir del ilustre académico Menéndez Pidal. Las *Rimas infantiles*, tan valiosas siempre para la evolución filológica, abarcan cuantos asuntos sagrados y profanos puedan imaginarse, desde La Misa, las festividades y las estaciones del año, hasta los menesteres más

---

(1) En Salvatierra, Villamesías é Ibahernando es tal dicha florescencia que alcanza hoy á la cifra de 10, 27 y 25 inscripciones respectivamente, con el posible emplazamiento de *Rodacis* y *Lacipea*, y la muy verosímil rectificación del Itinerario Ravenate (Mérida á Zaragoza) por la región Montánchez-Trujillo que puede verse en el tomo VII de la REVISTA y en el Boletín de la Real Academia de la Historia.



prosaicos de la vida y las más finas argucias filosófico-satíricas del estro popular. Entre la veintena larga de trabajos similares contamos el insustituible tomito de *Supersticiones extremeñas*, las *Supersticiones jurdanas*; las *Tradiciones Cacerenas*, el *Romancero de Hernán Cortés*, *Habla popular de Extremadura*, *Romancero de Sierra de Gata*, *Geografía popular de Extremadura*, *Fiestas de la Alconera* y otros muchos trabajos estimulados desde Madrid por los propios Académicos de la Lengua.

Los trabajos de la REVISTA relativos á las tristes Jurdes han despertado de tal modo á la opinión de Salamanca—provincia co-partícipe de Cáceres en el problema—que ha surgido con su estímulo una nueva Revista *Las Hurdes* en la ciudad del Tormes, con la cual y con la constitución de la Sociedad regional «La Esperanza de las Jurdes» bien puede asegurarse que los destinos de aquel olvidado rincón están más que nunca sobre el tapete, como se viera el año pasado con motivo de la proyectada «Penitenciaría agrícola» aspiraciones diseñadas también en la Exposición elevada por los jurdanos al Rey D. Alfonso XIII.

Extremadura con su REVISTA, ha meditado hondamente sobre sus necesidades de agua, pantanos, caminos, vías férreas etc.; con su «Contribución al estudio de la Crisis agraria» (territorios del Marqués de Mirabel); con los trabajos sobre «Usura, Pósitos y Crédito Agrícola»; «Conquista de los Jarales» «La repoblación de la Alta Extremadura»; sistemas pecuarios mixtos, de estabulación pastorea y lactancia artificial de los corderos; estudio del pantano de Cijara y el de Alanje («Un bajá de tres colas»), y otros detalles valiosos doquier esparcidos por sus páginas. Ha estudiado por partida doble sus decantados *latifundios*, con los argumentos que en ella abogan en pro del coto acaserado, fideicomiso democrático, enfitéusis, etc., y los que también militan en contra, merced á su suelo más pecuario y forestal que agrícola, según el propio Memorial del Concejo de la Mesta al Conde de Campomanes, que en este asunto es clásico; el problema obrero con las «Cartas á Juan Trabaja», en las que la salvadora instrucción, sin huelgas, se preconiza; las conclusiones del congreso obrero de Torre de Miguel Sexmero (Marzo, 1903) tan contrario á los sectarismos de la Germinal de Badajoz; sin olvidarse del frecuente tipo de trabajador desequilibrado que ignora su oficio pero conoce á Marx y Bakounine («Memoria sobre Hervás»). Háse escrito mucho é intentado algo sobre mil aspiraciones salvadoras en los múltiples aspectos que la compleja vida actual ofrece, respecto de las relaciones culturales entre cereales y leguminosas: expedientes de baldíos



de Campomanes; relaciones comerciales con Portugal, impuesto diferencial; contrastes entre el exceso de riqueza natural y la escasez de población; el indispensable Banco Agrícola, ramificado por los pueblos, que, con otras necesidades apremiantes, se pidiera en el Memorándum del Centro-Extremeño al Conde de Romanones, para compensar los abandonos del Poder Central á que está dolorosamente habituada la región. Háse hecho, en fin, lo que hacerse suele por muy pocos: la paladina confesión en prosa y verso de los propios defectos del país, único modo de corregirlos en buena terapéutica social.

Así hallamos en la REVISTA críticas severas de la envidia, tan frecuente en la comarca, con «El crimen de Montrago»; su suciedad, superstición, rutina y demás miserias psicofísicas en «El Berberisco español»; su abandono hacia los pequeños, con los evidenciados abusos de las nodrizas provinciales; el falso regionalismo al uso en «La piedad moderna»; el mal trato patronal, en «Los postres de la merienda» y en otras varias poesías de «Extremeñas»; el degradado tipo del señorito-chulo en no pocas partes; la codicia de siempre en «Alboroque de boda»; la barbarie ancestral en «Endemoniado» «Quijotada» etc.; el matonismo y flamenquismo en «Boda á satisfacción» y «Majadablanca»; la política que todo lo añasca en «Solo para mi lugar»; la pérdida de la inocencia de antaño en «Los pastores de mi abuelo»; el cieno de no pocos corazones de hombres cultos en la preciosa instantánea «Mi primer baile», y las falsas conveniencias sociales en «¡Señorita!»; con cantidad de otros estudios sociológicos aplicables como los anteriores al estado de España entera en «Lecturas»; «Recomendaciones»; El Problema de la Regeneración política, «Memoria sobre la Usura»; «La Iglesia y la Mujer»; «Libros sin letras»; «La literatura científica y la política», y el excelente informe sobre la «Criminalidad en la provincia de Cáceres», en la que á ésta se señala como llagas principales que conviene curar la tendencia al hurto más raquítico; el falso testimonio revelador de un civismo dormido, de mentida religiosidad; los delitos y faltas comunes conexiónados con rastrerías políticas y los que acusar puedan en Cáceres un estado social, ya bien definido por desgracia en Badajoz (revueltas de Abertura y Valdeobispo).

Consolándonos de las anteriores desventuras, la Higiene y la Ética han hecho resonar sus salvadoras voces en «Jornalero y lugareña»; «El niño de pecho»; «Alcoholismo-tísis-sífilis»; «La Moral y el Sol, los dos mejores médicos»; con los altos ejemplos del patriarcal maestro de Berlanga; del altruista que en Zafra quiere construir 100 viviendas para obreros; del médico de Coronada haciendo inaccesible *su pueblo*



á la viruela, gracias á su campaña vacunadora; de aquella *Aldea Modelo* (Guijo de Santa Bárbara) donde dos apóstoles de antaño y tres abnegados de ayer sembraran la única semilla que nos harían grandes y fuertes como por ensalmo.

Aún nos quedan, cual amenazas del Destino, según leemos también en la REVISTA DE EXTREMADURA el analfabetismo franco del 53 al 60 por 100 y el solapado de los que leen y no entienden, que suma bastante más; la pérdida por Cáceres de cerca de un centenar de habitantes, diferencia entre sus 431 nacimientos y 529 defunciones en 1900; el horrible 38 por 1000 de las defunciones anuas en Badajoz, los 419 niños allí muertos, durante 1900, ¡por vicios de conformación! y la preponderancia en esta última provincia de las enfermedades del aparato digestivo debida á las malas aguas, á la peor higiene alimenticia y al alcoholismo que presuponen sus cuatro y media tabernas por cada cien habitantes (Cáceres 3,8), cosas que se relacionan también con el informe de los Doctores Huertas y Mendoza sobre el azote del paludismo que urge el ver publicado en la REVISTA.

Hallamos en ésta, en cambio, nobles anhelos respecto de la Fiesta del Árbol, colonias escolares, protección á la caza (requisa de 125 hurones, 5000 lazos y 2000 perchas en 1902), medidas contra la langosta y la sequía y vigorosos alientos en pro de la creación de una biblioteca regional sobre la base de adquisición de la de Barrantes y del cumplido centenar de las de nuestros escritores ulteriores, ensanche de Badajoz y la deseada fundación de su Instituto de Higiene municipal, y en Plasencia y Trujillo de sendas Escuelas de Artes y oficios. Ya que han dado el mejor de los ejemplos las dos Cámaras Agrícolas trabajando respecto de las escuelas rurales para niños, cooperación y socorros, Museo de agricultura y campo de experimentación, Granja y estación pecuaria—tras grandes desvelos conseguida—protestas contra la incorporación agrícola á Ciudad-Real, estudio sobre las mezclas del pimentón, crisis corcho-taponera, Museo comercial en Mérida, profuso reparto de la *Memoria* de Rodrigáñez y estímulos para concurrir á la Exposición Ibero-Americana de 1908, Mensaje para la denuncia del tratado portugués dañoso en 2 millones de pesetas, por el libre comercio de ganados, altos derechos sobre los tejidos y estorbos arancelarios contra los trigos.

Aunque Extremadura hoy es quizás más artística que científica y más partidaria de las Artes plásticas que de la música, ha ofrecido de unas y otras cosas buenos ejemplos en la REVISTA. mostrándonos en la filosofía trabajos como «La Teodicea de Santo Tomás», «Confesio-



nes», «El Divorcio ante las sociedades modernas», «Iris-Isis», «Tolstoy y el Arte», «Un prolegómeno para la concepción sintética del Universo», y en ciencia, otros, sobre el microorganismo patógeno «Hirudo Trockina», «Nieves», «Eclipses de Sol de 1900 y 1905», aparte de los citados anteriormente. El arte extremeño adquiere personalidad propia en pintura y escultura con Checa, Varona, Corvarsí, Cabrera, Hurtado, Carmona, García Rubio, Badillo, Hermoso y algún otro laureados en exposiciones regionales y generales por cuya continuación hacemos votos. De literatura y poesía no hablemos, pues sería cosa excesivamente larga decir algo acerca del centenar de trabajos de literatura, entre los que hallamos excelentes ejemplares de la *novela corta* y reseñar siquiera las 125 poesías—ni una menos—que van publicadas en la REVISTA durante los cuatro años últimos, por una deliciosa pléyade que volar quiere al Parnaso, guiada por los estros sublimes de *Gabriel y Galán* y *Carolina*: el vidente de la poesía natural y la sin par solitaria de Mitra que en sus ensueños celestiales ha entrevisto y cantado como nadie al *Poeta del porvenir*, que acaso á nacer llegue también, por fecundo, en el suelo extremeño.

Al consignar las anteriores alabanzas no es la pasión, sino la honrada crítica quien habla por mis labios: La REVISTA DE EXTREMADURA, en efecto, ha sido hasta aquí modesta y laboriosa, que por la modestia y el trabajo, por la fe científica y la religiosa sin intransigencias—Dios es el sólo Juez—es como se engrandecen y redimen los pueblos. Al evidenciar tales méritos, no hacemos sino seguir el dicho de Schopenhauer de que «quien (como ella) posea un mérito cualquiera, hará bien en hacerlo ostensible, para no dejarlo caer en el olvido, pues la impúdica y estólida ignorancia de las gentes se basa en una imbecilidad y holgazanería que en nada autorizan para el enorgullecimiento». Los escritores de la REVISTA—y esto es lo más loable—han puesto en su obra una parte de su alma, cual pedía cierto Maestro, y precisamente en la época de más egoísta frivolidad para España, en que todo parece hecho de mala gana y como de encargo, viéndose diseñado detrás de estos intelectuales de buena cepa, el pueblo extremeño del mañana, regionalista de buena ley, ó sea *todo deberes*, al laborar su evangélica parcela en lo que ser debiera magna obra nacional: no catalana, no hispana siquiera, sino cual fuese en un remoto pasado, ibérica y sin hegemonias. *Ibérica, ó de mar á mar*, del Mediterráneo hasta el Atlántico.

M. ROSO DE LUNA.





---

## MORA SOLEMNE

Hora es solemne la que está sonando.  
El mundo antiguo su misión termina.  
La majestad terrena está expirando,  
Y no se ve la majestad divina.

La libertad en bomba transformada  
Al pueblo ofrece paternal dominio.  
La humanidad confusa huye espantada,  
Como á la voz que anuncia su exterminio.

Coronados de hierro están los mares,  
Refugio del poder que hubo en la tierra.  
Allí bogan los tronos seculares,  
Para dar entre sí la última guerra.

La guerra del torpedo, de traiciones;  
Del submarino audaz, de alevosía;  
La guerra que ha inventado en las naciones  
El arte de escudar la cobardía.

Así abrasados y en la mar deshechos,  
Los gigantes navíos desaparecen,  
Y en holocausto los marinos pechos,  
Al dios de la mecánica se ofrecen.

¡Ay de los pueblos á la mar vecinos  
Cuando se libre la final batalla!  
Porque han de ser los reyes los marinos,  
Y han de servir sus cetros de metralla.

.....

La tierra ya sin esperanza alguna...  
El mar en regia combustión ardiendo...  
¡Qué bello cuadro gozará la luna  
Del mundo en torno su girar siguiendo!

¿Por qué ¡oh Señor! tú el sólo omnipotente.  
No alumbras con tu luz al mundo ciego?  
¿Será el castigo de la humana gente  
Morir quemada por su propio fuego?...

CAROLINA CORONADO



# GALISTEO

## I



HABE á este pueblo, como á otros muchos, la triste suerte de haberle adjudicado, sin fundamento sólido, origen más remoto del que le corresponde en realidad. No todos los que han hablado de Galisteo siguieron la prudente conducta del P. Coria, quien al ocuparse de dicha villa en el capítulo LIV de su *Descripción general de Extremadura*, dice: «De su antigüedad y principio y quien haya sido su primer fundador, por no lo saber, no lo digo aquí». Con semejante proceder, y el silencio guardado por otros, ofrece no pequeñas dificultades el estudio que vamos á emprender.

Se aumentan estas dificultades y resultan en alto grado perjudiciales para conocer el abolengo de este pueblo, por haber hecho, los que se ocupan del mismo, caso omiso de poblaciones importantes que existieron en sus cercanías, y cuya historia, aparte del interés que ofrece para la general de Extremadura, se relaciona bastante con la de Galisteo, derramando al mismo tiempo viva luz sobre la fecha de su fundación.

En el esclarecimiento de tantos puntos oscuros, y al subsanar las notables omisiones, á que antes hemos aludido, procederemos con orden. Al efecto, antes de reseñar las vicisitudes por que ha pasado esta villa, estudiaremos primero los argumentos aducidos en pro de su antigüedad, presentando después, por orden cronológico, los numerosos datos que suministran las crónicas generales y los archivos extre-



meños, para con ellos demostrar que la existencia de Galisteo no se remonta más allá de fines del siglo XII ó principios del XIII.

Esos mismos documentos nos ayudarán á conocer los castillos de la *Atalaya de Pelay Vellido* y *Xerith*, que son los lugares próximos á Galisteo, á que antes nos referíamos.

\* \* \*

Los que opinan que Galisteo existía durante la dominación de los árabes, alegan como razón principal, ó mejor dicho única, una nota del sabio Gayangos con la que ilustra la importante obra *Los Monumentos arquitectónicos de España*, cuyo conocimiento ha de agradar á nuestros lectores. Afirma dicho escritor, que el Al-makkari, en su capítulo VII, lib. VI, refiriéndose á Almanzor, copia de Ben-Hayan la siguiente curiosísima noticia: «En el año 387 (997 de la Era Cristiana) día 23 del mes de Yumada-l-akkar, salió el general de Córdoba para su quadragésima octava expedición contra infieles. Penetró Almanzor en el país enemigo por la ciudad de Curiah (Coria). A su llegada á Medinah Ghaliisayah, le salieron al encuentro gran número de Condes cristianos con sus respectivas huestes, que reconocieron su autoridad, todos montados y equipados para la guerra. Ellos y los musulmanes atravesaron juntos las fronteras cristianas».

Continúa Al-makkari la narración de las ciudades, pueblos y fortalezas que sojuzgó Almanzor, y, al concluir, añade: «En Beliko (Vallecos cerca de Ciudad Rodrigo), cuyo castillo había ya expugnado en otra ocasión, reunió á los Condes cristianos que le habían asistido en su empresa, y los recompensó á cada cual según su jerarquía, repartiendo entre ellos y sus soldados vestiduras de honor, hecho lo cual, los despachó á sus respectivas tierras. Dió en esta campaña Almanzor á los Príncipes cristianos y á los demás de la parcialidad de los musulimes, 2.285 piezas de tejidos de seda, del llamado *trazi*, de varios colores y dibujos; 31 trajes de piel marina; dos vestiduras de ambar; 11 de escarlata; 15 marishat; 7 sillas ó jaeces de brocado; dos vestidos de lo mismo hechos en Grecia, y otros dos forrados de piel de comadreja».

Como aclaración á la precedente nota, añade Gayangos, que los Condes citados serían probablemente de aquellos que, entre los mozárabes, llevaban este título y tenían el cargo en las poblaciones sometidas á los musulmanes, de administrar justicia entre los cristianos y que estas decepciones eran frecuentes en aquellos infortunados tiem-



pos. Esta última afirmación del profundo arabista la confirman, por lo que á esta comarca se refiere, los Anales Toledanos al referir que en 1129 unos malos cristianos entregaron Coria y Alvalat (Almaraz) á los moros.

Estudiando Gayangos este suceso en el texto original, deduce de sus palabras que Medinah Galisyah es la misma ciudad de Coria. En cambio el laborioso y erudito D. Vicente Paredes, conocedor como pocos de esta comarca, opina que se trata de Galisteo. Los dos, sin embargo de su competencia, no sostienen como incuestionables sus respectivos pareceres, y de ninguna manera hacen suya la leyenda inventada en época más reciente, de que Almanzor desde Galisteo, se dirigiese á sitiar á Coria, como si esta plaza no fuera suya entonces y que se apoderó de ella después de 21 días de asedio.

No es inverosímil que Almanzor, viniendo de Córdoba, entrase en nuestro país por Trujillo, siguiendo por Almaraz á Coria, que es la ruta seguida por los árabes en sus incursiones por Extremadura. Tampoco ofrece dificultad alguna; que al llegar el guerrero musulmán á Rusticiana, una de las estaciones de la vía Romana de la Plata, próxima al sitio que ocupa Galisteo, torciese hacia Coria, dado su plan de internarse en Portugal, y de allí marchar á Galicia, como en efecto lo verificó.

\*  
\* \*

Sin embargo de tan curioso é importante dato, nuestra opinión, contraria á la existencia de Galisteo, al menos como población importante en aquella época y aun dos siglos después, se ha robustecido con el examen de las historias árabes y de nuestras antiguas Crónicas. Hablan unas de las grandes revueltas promovidas por los berberiscos desde 742 á 767 en esta parte del suelo extremeño. Refieren otras que Abul-Aswal, después de la derrota sufrida en 784, entró solitario en Coria. Más nutridas de datos aparecen relatadas las campañas de D. Ordoño I y D. Alfonso III, y á pesar de la concisión con que se escribía entonces, no dejan de puntualizar nuestros cronicones, principalmente el del Monje de Silos y el de Cardaña, las conquistas de Almanzor. Pues bien, ni uno sólo de los que se han ocupado de estos sucesos y de los demás ocurridos por entonces en nuestro país, cita á Galisteo.

Por lo que hace relación al último punto, ó sea la venida de Almanzor, se limitan á decir que salió de Córdoba el 3 de Junio de 997



con un ejército poderoso para la conquista de Galicia, y que llegando á Coria, partió para Coimbra, Braga, Viseo y Oporto, embarcándose allí con rumbo á Galicia. Saltó á tierra en la desembodura del Miño, apoderándose de Tuy y luego de Compostela.

No una, sino muchas veces, hemos repasado las frecuentes y gloriosas campañas sostenidas durante los siglos xi y xii, en el suelo de la alta Extremadura por los Reyes de León, principalmente por los Alfonsos VI y VII. La historia las refiere minuciosamente, pero no cita á Galisteo.

Guardan el mismo significativo silencio el fuero de Coria y el privilegio fundacional de Plasencia, documentos de la segunda mitad del siglo xii, en que se detallan los términos de ambas ciudades. De existir entonces Galisteo, seguramente hablarían de él los mencionados documentos, dada su situación intermedia y la proximidad á ambas Sedes Episcopales.

Aunque habíamos visto ya en la Descripción de España del Edrisi, escrita en el siglo xii, que no figura en ella Galisteo, deseando esclarecer dicho punto, preguntamos á los eminentes arabistas D. Julián Ribera y D. José Alemany sobre el particular, y si el nombre de Galisteo proviene de la lengua árabe. Ambos escritores afirman, que ni el diccionario geográfico de Yacut, ni el editado por Juimboll, ni el Karviní, ni otras obras consultadas al efecto, mencionan dicho pueblo, ni su nombre puede considerarse como palabra árabe.

\*  
\* \*

Antes de proseguir nuestra tarea, es indispensable una digresión, encaminada á derramar nueva luz sobre la fundación de Galisteo, y al mismo tiempo á dar á conocer dos lugares comarcanos, muy importantes en la antigüedad, y de los que hoy apenas se tiene noticia.

Es el primero de éstos la Atalaya de Pelay Vellido, al Noroeste de Galisteo, distante poco más de una legua y actualmente despoblada.

Dió nombre á este castillo un ilustre leonés del apellido Vellitiz, Vellidez ó Vellido, pues de las tres maneras se le cita con frecuencia en documentos de los siglos xi y xii. Figuró Pelay Vellido al lado de D. Alfonso VI. Entre los próceres del Reino que confirman el privilegio de dicho Rey de 1.º de Mayo de 1075, por el que traslada á Burgos el Obispado de Auca, aparece Pelagio Vellidez *Dispensator Regis*. En otro de 1085, donando la villa de Arcos al Hospital de Burgos, confirma el mismo como Mayordomo del Rey. En 18 de Febrero



de dicho año, restituye el Rey varias villas y monasterios á la Iglesia de Astorga, y entre los confirmadores se encuentra también Pelagio Vellitiz, pero sin aditamento de cargo alguno. Sucede lo mismo en otro de 31 de Marzo de 1090. En la donación que hizo el Obispo de León D. Pedro de varias posesiones á su Iglesia en 4 de Diciembre de 1093, uno de los testigos fué *Pelagius Vellitiz, miles*.

Al aducir los anteriores documentos que dan á conocer la personalidad de Pelay Vellido, nos hemos propuesto fijar en cuanto cabe, la época á que se remonta el Castillo. Los restos insignificantes que del mismo quedan en la actualidad, ni conjeturar permiten si fué árabe su construcción ó de fecha posterior á la Reconquista. Se cuenta que, al descubrir un pozo ú algibe, hace veinte años, en esta fortaleza, hallaron varios objetos de cerámica y un caldero de cobre con inscripción. No hemos podido lograr copia de ella, ni examinar dichos objetos, á pesar de las diligencias practicadas.

En medio de tanta escasez de datos y consiguiente oscuridad, meditando sobre el origen del Castillo, nos parece ver entre los planes estratégicos de D. Alfonso VI, después de conquistada Coria en 1085 el de fortificar esta Atalaya y guarnecerla de tropas, confiándola á uno de sus más leales servidores para desde allí observar el movimiento de las fuerzas enemigas y estar prevenido contra los frecuentes asedios de que era objeto la codiciada ciudad.

\*  
\* \*

Saliendo del terreno conjetural y entrando en el de la realidad histórica, encontramos citada la Atalaya de Pelay Vellido como pueblo con Iglesia en las Bulas de Alejandro III y Lucio III, fechadas respectivamente en 7 de Agosto de 1168 y 19 de Marzo de 1184, que fueron dictadas ex profeso, como ya digimos en otra parte, para la reorganización del Obispado de Coria que acababa de ser restaurado.

Después de tan autorizada cita, y antes de entrar en el examen de los valiosos documentos afortunadamente conservados, que pregonan la importancia alcanzada en lo antiguo por este Castillo y dan á conocer su posición, permítasenos evocar un recuerdo tan glorioso como pertinente al asunto. Cáceres fué la primera Casa que en el reino de León tuvo la Orden de Santiago, y nunca perdió su fundador, el Maestro D. Pedro Fernández, la esperanza de verla allí restablecida. Para ello era necesario arrancar del poder musulmán aquella plaza; mas como esto se prolongaba, trató de buscar, dentro del Reino de León, sitio



á propósito para Casa Mayor. No le encontró mejor que el de la Atalaya por su posición céntrica entre el territorio conquistado en Extremadura y el que restaba en poder de los enemigos, así como también por la proximidad á Castilla y Portugal. Desgraciadamente se enfriaron por entonces (1175) las relaciones entre el Maestre y el rey D. Fernando II, y este proyecto hubo de quedar indefinidamente aplazado, tanto por este motivo, como por el de la marcha del Maestre á Castilla.

Reanudadas por fortuna las amistades entre el Rey y la Orden en 1181, vino el Maestre á Salamanca á celebrar la fiesta de la Santa Cruz, y allí el día 4 de Mayo prometió al Rey cumplir lo que ambos vivamente deseaban respecto á la Casa Mayor. En agradecimiento recibió la Orden del Rey á Villafáfila y la Valduerna. Lo confiesa el Rey en el privilegio cuando dice: «et attendentes quod vos Petri Fernandi, hujus Militiae Magister, et Fratres vestri locum qui sit caput Ordinis vestri, et Domum principalem, ad quam convenire, et Capitulum solemnius *debeat* celebrare, eam in regno nostro facere firmiter promittitis». Ayudaba al Maestre en sus planes el Obispo de Coria D. Arnaldo.

Ocupados durante el siguiente año el Rey y el Maestre en la conquista de Cáceres, les faltó tiempo para esta empresa. Habiendo ocurrido poco después en Julio de 1183 la muerte del Maestre, su sucesor D. Fernando Díaz, trató, aunque inútilmente, de que se abriera de nuevo la Casa de Cáceres. Muere D. Fernando II en 1188, y tanto por este motivo, como por las desavenencias mantenidas durante tres años entre los Reyes de Castilla y de León, hubo que aplazar este grandioso proyecto.

Se apoderan otra vez los musulmanes de Cáceres y ante tan desgraciado acontecimiento, surge de nuevo y tal vez con mayor entusiasmo que antes, la idea de llevar á la Atalaya la Casa Mayor de la Orden. Tres importantes documentos á que aludimos al principio, insertos en el Tumbo Menor de León, ilustran sobremanera este punto. Es el primero un privilegio rodado de D. Alfonso IX de León, fechado en la misma Atalaya en 31 de Mayo de 1203, por el que dona este Castillo por devoción al Apóstol Santiago, ó mejor dicho, confirma la donación del mismo, hecha por su padre á la Iglesia de Compostela. En el citado privilegio se deslindan los términos del Castillo minuciosamente, y vemos que confinaba con Coria, Granada, el Castillo de Xerith, Torre de Vigo, Cozuela y el río Jerte. Llamamos la atención de los lectores sobre el hecho de no citarse á Galisteo en dicho deslinde, sin embargo de estar más próximo á la Atalaya que algunas de las poblaciones que figuran en el mismo.



Poco tiempo después, pero sin poder precisar la fecha, porque carece de ella el documento, aunque seguramente debió preceder al que citaremos luego, el Arzobispo de Compostela cambia el Castillo de la Atalaya con el Rey por el de San Jorje y la heredad de Quintanilla cerca del Orbigo. Entonces D. Alfonso IX en Salamanca á 20 de Abril de 1209, viendo cada vez más difícil la conquista de Cáceres, sin renunciar á ella, pacta con el Maestre de Santiago que le cede la Atalaya á condición de poner allí la Casa Mayor de la Orden. Son terminantes las palabras del Monarca Leonés: «Et hoc prædictum Castellum »de Atalaya do prædicto Ordini, ut quia in Regno meo habuit principium, in eodem Regno et Castello prædicto faciat sibi majorem Casam »ad exaltationem Ordinis et Regni mei et ad defensionem christianitatis et ad servitium Jesuchristi».

A pesar de donación tan solemne y consiguiente aceptación por parte del Maestre, tampoco llegó entonces á realizarse el plan elaborado en medio de tantas contrariedades. Estando ya extendida la Orden por los cuatro reinos de León, Castilla, Portugal y Aragón, los Trece de la Orden, especialmente los castellanos, mudaron de opinión y en vez de llevar la Casa Mayor á la Atalaya, por no resultar este Castillo en posición tan céntrica como anteriormente, la instalaron definitivamente en Uclés. Disgustado el Maestre con semejante resolución, renunció su cargo en 1210, quedando para siempre malogrado un proyecto ventajoso para Extremadura y que la hubiera reportado mucha gloria.

Desde entonces quedó la Atalaya reducida á una Encomienda de la Orden de Santiago y como tal se cita en la Bula de Honorio III de 9 de Agosto de 1224, confirmatoria de los privilegios de la Orden. En ella, al enumerar los puntos á donde alcanzaba su jurisdicción, se encuentra «Atalajam cum suis pertinentiis».

Visitó por segunda vez D. Alfonso IX este Castillo en Mayo de 1229, después de la conquista de Cáceres.

Prosiguiendo la historia de esta fortaleza, hallamos que el célebre Maestre de Santiago D. Pelay Pérez Correa, en Mérida á 12 de Marzo de 1274 otorga varias donaciones á D.<sup>a</sup> María Méndez, Comendadora del Convento de Sancti-Spíritus de Salamanca y viuda de D. Alfonso Gil, hijo bastardo de D. Alfonso IX. En una de ellas dice: «otrossi la Bailia del Atalaya con Valdelacasa». Agregada á este Convento, más en concepto de dehesa que como Castillo, continuó la Atalaya en los siglos posteriores hasta la época de la desamortización, careciendo de importancia militar y civil.



No es de extrañar esto último, porque arrojados los árabes más allá del Tajo, desapareció la necesidad de estos Castillos roqueros, capaces de albergar solamente hombres de armas y en número reducido. Desde entonces resultaban más ventajosas las poblaciones amuralladas que ofrecían seguridad para el tiempo de guerra y á la vez habitación cómoda para los labradores y ganaderos, cuyas faenas iban adquiriendo notable desarrollo á medida que se consolidaba la paz. Aunque en un traslado de la donación de Galisteo hecha á D. Fernando de la Cerda por su padre y que fué sacado en 5 de Abril de 1373, figuran como testigos dos vecinos de la Atalaya, creemos que ya entonces era un pueblo reducido y que de sus ruinas salió la villa de Galisteo.

\*  
\* \*

Más incompletos y menores en número que los datos referentes á la Atalaya, son los que hemos podido recoger acerca del Castillo de Xerith, que es otro de los lugares desconocidos citados al principio, del que ni vestigios quedan en la actualidad. Por dicho motivo y el poco cuidado de los Cronistas, es muy difícil precisar el sitio que ocupó y averiguar los sucesos acaecidos dentro de su recinto. Procuraremos llenar este vacío.

Resulta del fuero de Coria, que esta ciudad confinaba por el Nordeste con la *Mesa de Xerete*. El Rey D. Alfonso IX al dividir, ó mejor dicho, al señalar en 31 de Mayo de 1203 los términos del Castillo de la Atalaya por la parte de Granada, dice que los términos van según Moliasedas cae en Alagón cerca de Cozuela y siguiendo el término á la Cabeza de la Mesa de Xerith... Por la parte de Coria según cae el río de Xerith en Alagón.

Para evitar confusiones, hay que advertir que el Moliasedas es conocido también con los nombres de Morasedas y Mora, y hoy es el arroyo de Morcillo. El Xerith da nombre al Castillo y á un arroyo que algunas veces se denomina río, pero no hay que confundirle á pesar de la semejanza con el Jerte.

Aunque oscuros los precedentes datos, dan lugar á presumir que Xerith se hallaba situado entre la Atalaya y Coria y probablemente más próximo á ésta, en algunos de los cerros más prominentes de la dehesa titulada de las Mesas.

Su antigüedad se remonta al siglo XII. En la Crónica latina de don Alfonso VII el Emperador, después de enumerar las guerras que sostuvo con los Reyes de Aragón, Navarra y Portugal, añade: «Ade-



»fonsus Imperator ascendit in Xeret, et usquequo accepit Auriculam et Coriam». El Xeret aquí citado no puede ser otro que el Castillo de que estamos ocupándonos, porque el Jerez de los Caballeros, aparte de escribirse siempre con la terminación en z, en aquella fecha se encontraba todavía en poder de los árabes. Creemos por lo tanto, que los preparativos para tan famosa conquista, tuvieron lugar en Xerith.

D. Fernando II visitó también este Castillo durante el año 1171 y en él firma el privilegio concediendo á la Orden de Santiago el Valle de Albuera, Luchena, Cantillana y el Castillo de Montemayor, junto al Caya, en término de Badajoz. Aunque no trae el privilegio el mes en que fué otorgado, como el Rey salió en Febrero de León, es de creer que llegase á Xerith á principio de Marzo, pues en el resto del mismo aparece guerreando en Extremadura y llevando la campaña hasta Santarén en apoyo de su suegro el Rey de Portugal.

Acompañaron á D. Fernando II en esta ocasión en Xerith, el fundador de la Orden de Santiago, los Obispos D. Pedro de Santiago, don Juan León, D. Fernando Astorgas; D. Juan de Lugo; D. Gonzalo de Oviedo, D. Estéban de Zamora, D. Pedro de Salamanca, D. Adan de Orense y D. Pedro de Coria, entusiasta este último, como su antecesor de la Orden de Santiago. Figuraban también entre las tropas del Rey con sus respectivas mesnadas el Conde de Urgel; los Condes don Gómez de Trastamar y D. Alfonso Ramírez; D. Fernando Ruiz, que tenía las Torres de León, y su hermano D. Gutiérrez; el Alférez Pedro Peláez y D. Pedro Ponce, que tenía á Sanabria.

Al año siguiente bajó también el Monarca Leonés á Extremadura con el objeto de fortificar sus plazas y castillos contra el Miramamolín Jucef y los Almohades, que acababan de desembarcar, pero no consta estuviese en Xerith.

Las precedentes noticias son las únicas que hemos podido recoger acerca de esta antigua fortaleza. No renunciamos á proseguir nuestras investigaciones hasta lograr puntualizar el sitio que ocupara.

\*  
\* \*

Ya es hora de que entremos en el estudio de la antigüedad que cabe atribuir á Galisteo. Vimos al principio lo dudosa que aparece su existencia durante la dominación musulmana y la casi seguridad de que ni alcanzó á dicha época ni al primer período de la Reconquista en Extremadura. Ahora para precisar en cuanto cabe, no por conjeturas, sino documentalmente su fundación empezamos llamando la aten-



ción de los lectores sobre el significativo silencio que acerca de este pueblo guardan las disposiciones Pontificias referentes á la reorganización del Obispado de Coria y los privilegios Reales de que goza aquella Iglesia.

El Rey D. Fernando II en Astorga á 10 de Diciembre de 1188 dona al Obispo de Coria y á su Iglesia el Castillo de Santa Cruz, y al señalar sus términos, cita como colindantes á Pozuelo, Aceituna y Aldeanueva, (Villanueva de la Sierra) y, sin embargo, no habla de Galisteo que, un siglo más tarde, figura confinando con dicho Santa Cruz. También observamos al tratar de la Atalaya de Pelay Vellido que en los privilegios de 1203 y 1209 referentes á la misma, no obstante describirse minuciosamente los límites que la separaban de los pueblos contiguos, distantes algunos mucho más que Galisteo, no se hace en ellos la más ligera referencia al precitado pueblo.

Suena por primera vez tan extraño nombre en el privilegio de D. Alfonso IX, otorgado en Toro á 28 de Marzo de 1217, por el que da la villa de Alcántara á la Orden de Calatrava «sicut villa ipsa dividit cum Portugal, cum Cauria, *cum Galisteo* cum Alconetar et cum Sarracenis».

En el R. Archivo de la Torre de Tombo de Lisboa (Gaveta 1, mazo 4, núm. 22), se conserva original la carta de donación del Concejo de Sorthela hecha por el Rey de Portugal al Monasterio de Mazanaria en Junio de 1221. En dicho documento, al describir los límites del Concejo, dice: «per illum locum ubi pugnabimus cum illos de Galisteo, et fuit mortuus Petrus Salvatori».

En el mismo año de 1221 á 1.º de Enero, el Obispo de Coria don Arnaldo y D. Rodrigo Pérez de Villalobos, reunidos en Galisteo, llevaron á efecto la división de límites entre Palomero y Granadilla, que el Rey les había encomendado.

D. Alfonso IX, después de la conquista de Cáceres, visitó á Coria y la Atalaya, y viniendo á Galisteo, firmó allí en el mes de Mayo de 1229, la transacción con la Orden de Santiago, en virtud de la cual cedió á dicha Orden Castrotañaf y Villafáfila en compensación de Cáceres, que quedó desde entonces incorporado á la Corona.

El Papa Gregorio IX, en 16 de Enero de 1235, confirma á la Orden de Alcántara «possessiones quas habetis apud Galisteum».

El Rey D. Fernando III en Sevilla á 8 de Agosto de 1250, divide los términos entre Galisteo y Santa Cruz y dicta sentencia sobre cierta heredad existente entre Aceituna y Santa Cruz, cuya propiedad se disputaban el Cabildo de Coria y el Concejo de Galisteo. Este soste-



nía hallarse en posesión de la heredad desde el tiempo de D. Alfonso IX.

En 1253 y 1294, figura el Arcediano de Galisteo, pero no en los años anteriores de ese siglo. En los Estatutos de la Catedral Cauriense, formado en 1314, ya figura dicho Arcediano como una de las dignidades que constituían aquel Cabildo.

Resultando de las precedentes citas que hasta 1209 guardan todos profundo silencio acerca de Galisteo, y que en 1217 y en los años siguientes, se le cita como pueblo ya existente, entendemos que cabe fijar su fundación en alguno de los ocho años que median entre ambas fechas, mientras nuevos datos no nos obliguen á variar de opinión. Esto no impide que en el sitio que hoy ocupa Galisteo ó en sus inmediaciones, existiera el Galisiyath citado por Almakari, pero desaparecido al menos durante los dos siglos posteriores al suceso que relata el escritor musulmán.

\*  
\* \*

Durante los cincuenta años siguientes á la fundación que acabamos de asignar á Galisteo, parece que estuvo este pueblo incorporado á la Corona. D. Alfonso X por privilegio otorgado en Alcalá de Henares á 4 de Julio de 1268, hace donación á su hijo mayor el infante D. Fernando de la Cerda de las villas de Galisteo, Alburquerque, Alconétar, Granada y Montemayor.

Contiene dicho documento, además de la donación, el deslinde de todas las villas en el mismo expresadas. Por lo que se refiere á los límites jurisdiccionales de Galisteo, indica que les partía con Alconétar por la Calzada Romana, Puerto de Cañaveral, dehesa de la Nava, arroyo del Hacín y el de Mora ó Morcillo, hasta donde entra éste en el río Alagón. Por la parte de Coria eran los linderos la Carrera de Santa María, Guijos blancos y Valde Rey; y finalmente dividía sus términos con Pozuelo, Villanueva, Santa Cruz y la Calzada de Guinea.

Es significativa en alto grado la omisión que se hace en este deslinde de la Atalaya, y da lugar á presumir que estuviera incorporado su territorio á Galisteo en aquella fecha, siquiera por corto plazo.

De la precedente carta de donación, cuya fecha no sabemos si es de la Era Cristiana ó de la de César, se sacó un traslado en Galisteo á 5 de Abril de 1373 ó 1335, y se insertó con las Ordenanzas de la Villa en un testimonio expedido por el Escribano del Concejo en 17 de Diciembre de 1594. La copia que hemos tenido á la vista es de



1753, y á pesar de los numerosos y graves defectos que la afean, arroja viva luz sobre la historia de Galisteo, en particular con relación al Señorío de dicha villa otorgado al infante D. Fernando de la Cerda, cuya concesión vimos algún tanto oscurecida al tratar de Granadilla.

Con el fin de evitar errores y aclarar las dudas suscitadas por el descuido de los copiantes, nos permitimos las siguientes observaciones:

Primera. La donación no puede alcanzar más antigüedad que la de D. Alonso X, en cuyo reinado comenzaron á escribirse en castellano los privilegios Reales.

Segunda. Aunque la data del documento es de 1306, hay que considerarla como de la Era de César, porque esa fué la práctica seguida entonces en la expedición de los privilegios. Siendo así, corresponde al año 1268 de la nuestra, en que reinaba D. Alfonso X y vivía su hijo D. Fernando, á cuyo favor se otorgó la gracia.

Tercera. De no admitir nuestra interpretación habría que considerar á todas luces apócrifo el privilegio, porque en 1306 de la Era Cristiana no reinaba en Castilla y León ningún Alfonso, sino D. Fernando IV y este Rey, en aquella fecha, carecía de hijos.

Acerca del traslado ó testimonio del privilegio, después de hacer constar que no era en ellos tan frecuente el uso de la Era de César, afirmamos que la referencia al Infante hecha en el mismo no puede ser á otro que á D. Sancho, hijo bastardo de D. Alonso XI. Ya vimos, hablando de Granadilla, que al nacer este D. Sancho en 1331, le dió su padre el Señorío de Galisteo y de otros pueblos y se le quitó en 1336. El precitado D. Sancho fué reintegrado en sus estados por el rey D. Enrique II en 1364 y continuaba poseyéndoles en 1373, en cuya fecha se casó con la infanta D.<sup>a</sup> Beatriz de Portugal.

En el traslado ú acta (que de ambas cosas tiene) se habla del Infante recibiendo personalmente la petición de los vecinos de Galisteo, que deseaban copia de la carta Real de D. Alonso XI, y le presenta ordenando á sus criados que pongan de manifiesto el privilegio. Nos inclinamos á creer que fué extendido el traslado en el año de 1373 de nuestra Era y no en el de la de César, porque en la primera fecha contaba D. Sancho 42 años de edad, y si fuera la segunda, tendría sólo cuatro y no podía haber ejercido ninguno de los actos antes mencionados.

Sabemos también que el infante D. Fernando de la Cerda murió en Agosto de 1276, y además no existe un sólo dato que demuestre



haberle sucedido en el Señorío de Galisteo sus hijos D. Alonso y don Fernando. Por el contrario, consta que, dos años después de la muerte de su padre, fueron reducidos á prisión dichos Infantes y llevados al Castillo de Játiva, de donde no salieron hasta 1288. En aquella fecha, su tío el infante D. Pedro llevaba ya por lo menos seis años en posesión del Señorío de Galisteo.

Si alguna duda quedase sobre este punto, motivada por la intervención de los Infantes de la Cerda en las revueltas de Extremadura en aquella época, la desvanece la historia presentándonos á D. Alonso de la Cerda en los primeros años del siglo siguiente como Señor de Béjar y Alba, sin extender su autoridad ó Señorío en Extremadura á otros pueblos que los de Torremenga, Pasarón y Garganta de la Olla, que le dió D. Alfonso XI en el Almendral á 2 de Mayo de 1331.

En todo el período comprendido desde 1282 en que el infante don Pedro aparece como Señor de Galisteo, hasta que el infante de Aragón D. Enrique sufrió la confiscación de sus Estados, sigue este Señorío las mismas vicisitudes que el de Granadilla, por cuyo motivo nos abstemos de repetir las aquí.

Durante ese tiempo no deja Galisteo de figurar entre las villas más notables del Reino. La vemos representada en la Hermandad que los Concejos de León y Galicia concertaron en las Cortes celebradas en Valladolid á 12 de Julio de 1295. Esteban Sánchez, á nombre de Galisteo, asistió á otra Hermandad que en las Cortes de Burgos de 1315, acordaron los Caballeros para defenderse contra los tutores de don Alonso XI. En esta misma villa en 1392, á instancia del rey D. Enrique III y bajo la presidencia de D.<sup>a</sup> Leonor de Castilla, se reunieron los Concejos de Plasencia, Coria y Galisteo, para tratar de la guerra contra Portugal y del contingente que había de ofrecer cada uno de dichos Concejos. Representaron á Plasencia Ruy López de Villalobos y á Coria Arias Rodríguez Maldonado, Fernán González y López Suarez. El Rey vino á Plasencia con el objeto de dar impulso á tan importantes trabajos.

Dejamos para el artículo siguiente la reseña de cuándo y cómo pasó el Señorío de Galisteo al Conde de Castañeda D. Garci Fernández Manrique, con las demás particularidades de algún interés que ofrece la historia de este pueblo desde el siglo xv hasta el presente, así como también algunas noticias sobre la parte monumental é hijos ilustres que de allí han salido.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.  
Deán de Plasencia.



## EL JURAMENTO

Declina ya la tarde penosa de la vida;  
ensueños bajo el ala no abriga la canción;  
perdió la agresta musa la portentosa egida,  
y su aterido imperio recobra la razón.

¿Qué fué del hondo valle velado entre las rosas  
do á suscitar venían las ráfagas de Abril,  
aromas de recuerdos, visiones nemorosas  
de erráticos prestigios y de candor gentil?

¿Qué fué de la esperanza cargada de promesas?  
Sus mágicas sonrisas de halago vencedor,  
sus lontananzas puras el alma tiene impresas,  
y aun siente mi mejilla su rayo osculador.

Y tú, gloria incruenta, que me llevaste un día  
como Luzbel á Cristo del monte en la altitud,  
¿á qué brindarme reinos de forma y de armonía?  
Fué cómplice al engaño la ardiente juventud.

Hoy, como ayer, se alegran cabañas y pastores  
y bordan las ondinas el límpido cristal,  
espíritus despiertan del cáliz de las flores,  
los átomos se encienden del alma universal.

Hoy, como ayer, se escucha morisca serenata  
cabe la oculta reja, bajo el naranjo en flor,  
fragancia de jazmines la atmósfera dilata,  
y hay jóvenes ofrendas en el altar de amor.

Cruzado de cien naves del mundo centinela  
tiende sus glaucas ondas el vigilante mar,  
y un nuevo canto impulsa al Dios que lo flagela  
de sus bridones verdes las riendas á olvidar.



Yo sé que es univario tu sér, Naturaleza,  
invierno ó primavera tus vestiduras son,  
que sólo cambia el hombre que hoy gime su tristeza,  
como cantó sus goces ayer el corazón.

No ardiendo en sed de fama sangre la abierta herida  
¿Resígnome al olvido? Callar no puede ser,  
que hay fibras en el alma cual horas en la vida  
en que gravita el arte como fatal deber.

Hay noches en el alma sin un fulgor de aurora,  
que sobre el haz del mundo, como funesto don,  
cuanto respira sufre y cuanto piensa llora,  
de lágrimas se abreva del hombre el corazón.

No importa que los años marchiten el semblante,  
mientras un árbol tienda su umbrático vaivén.  
A un niño que sonría y un pájaro que cante  
el alma enajenada palpitará también.

Mientras la noche guíe su ejército de estrellas,  
mientras las nubes doren su refulgente tul,  
el pensamiento humano cautivo de sus huellas  
irá de mundo en mundo tras el arcano azul.

En tanto la mentira destroce fama pura  
y el dolo impere al mundo como feudal señor,  
á la virtud cavando prisión ó sepultura,  
esgrimirá el poeta su yambo vengador.

Mientras un pueblo luche y entre cadenas gima,  
los Gracos y Tirteos á la palestra irán.  
El canto será espada que de opresión redima,  
y el numen del poeta la voz del huracán.

Mientras las flores cuenten al astro su leyenda,  
los tutelares olmos á la colgante vid,  
habrá un impulso mudo cuyo poder encienda  
de vírgenes y tórtolas el amoroso ardid.

En tanto el frágil barro sea huésped de mi aliento,  
en tanto no me cerquen las sombras del no ser,  
la musa de mis cantos leal á su ardimiento  
jura sobre la lira jamás enmudecer.

MIGUEL SÁNCHEZ PESQUERA.



# CRÍTICA FILOSÓFICA

«LOS PRECURSORES ESPAÑOLES DE BACÓN Y DESCARTES», POR ELOY BULLÓN.

SALAMANCA, 1905.



EN frente de la ignara y petulante juventud, que bulle y figura en los círculos científicos y literarios, creyéndose intelectual, porque ha leído á media docena de escritores extranjeros, y emplea en sus escritos un estilo exótico é ininteligible, se levantan briosa y gallardamente otros jóvenes, pocos por desgracia, decididos á rechazar con todas sus energías esas funestas corrientes de europeización y extranjerismo, y dispuestos á trabajar con todas sus fuerzas por la restauración de la ciencia y cultura genuinamente españolas.

Entre estos últimos debe figurar en primera línea, con justísimos títulos, el autor de la citada obra, aun cuando la prensa diaria no haya llevado mucho su nombre en alas de la fama, tal vez, quizá, por lo mismo que piensa y escribe en español y en cristiano.

Amante sincero y partidario entusiasta del genio español en todas sus espléndidas manifestaciones, la aspiración constante del Sr. Bullón, desde su más temprana edad, fué descubrir los tesoros científicos ocultos en las olvidadas obras de nuestros grandes filósofos, para mostrarlos después en toda su magnificencia, comparándolos con las doctrinas y sistemas de los filósofos extraños más renombrados, y haciendo ver que, si ciertas teorías han podido pasar por nuevas en el campo de la especulación, se debe únicamente al desdén con que siempre han mirado las cosas de España los escritores de allende los Pirineos y á la incuria y pereza de nuestros modernos filósofos. Ya á los diez y ocho años, edad en la que otros apenas si saben ser buenos discípulos, se reveló maestro consumado en la Metafísica y en el conocimiento de los filósofos españoles, escribiendo su «Ensayo de crítica



filosófica sobre el alma de los brutos». A éste siguieron otros estudios acerca de Kant, de Descartes, de Balmes, de Alfonso de Castro, y varios discursos pronunciados en el «Ateneo de Madrid» y en el «Fomento de las Artes», dando en todos ellos pruebas concluyentes de conocer, como pocos, las obras de los filósofos españoles, de poseer un talento profundo y analítico, y de hablar con soltura y elegante sencillez la hermosa lengua castellana. A esto debo añadir, para que el lector se forme cabal idea de las excepcionales dotes del autor, que el Sr. Bullón no cuenta más de veintiseis años de edad, y que, en medio de sus tareas filosóficas, ha tenido tiempo para cursar y terminar brillantemente las facultades de Teología, Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico.

Hecha ya la presentación del escritor, tratemos de examinar imparcialmente la nueva obra que acaba de dar á luz.

Comienza manifestando en el prólogo el fin que le ha impulsado á escribirla, fin nobilísimo y de gran trascendencia, pues no es otro que el deseo de divulgar el conocimiento de uno de los más importantes capítulos de nuestra historia científica, para coadyuvar á fortalecer el decaído ánimo nacional, trayendo á la memoria los grandiosos esfuerzos de nuestros antepasados por la causa de la cultura europea.

Al prólogo sigue una introducción, en la cual se encarece la importancia que tiene la historia de la filosofía, para conocer los principios que, en las diversas épocas, informaron la vida de las sociedades, y para desechar, como falsas, aquellas doctrinas, cuyas derivaciones en la ciencia ó cuyas aplicaciones á la vida hayan resultado funestas.

En el primer capítulo ofrécese al lector un brillante cuadro del estado de la filosofía en la época del Renacimiento y se ponen en relieve las glorias de la escuela neo-escolástica española, tratándose en general á la escolástica con una justicia é imparcialidad á las que no estamos acostumbrados. No obstante esto, amigos ante todo de la verdad, hemos de manifestar al Sr. Bullón, que nos parecen todavía exageradas sus declamaciones contra la barbarie del lenguaje y la gárrula sofisteria de la escolástica de los siglos xiv y xv, y contra el excesivo aprecio que ésta hacía de Aristóteles y Santo Tomás, á quienes miraba como á oráculos infalibles é inapelables.

No negaremos que careciera de lunares la escolástica de esta época ni que fuera tan profunda como la de los siglos xii y xiii; pero tampoco admitimos que fuera tan general y absoluta su decadencia como pretende el autor, ni que fuera tan digna de reprensión por seguir á Aristóteles y á Santo Tomás. En lo que se refiere á la barbarie del



lenguaje, sólo tenemos que objetar al Sr. Bullón, que, si no fué más culto, tampoco fué más bárbaro, que el que usaron los grandes maestros de la escolástica de la segunda y tercera época, como podrá convencerse comparando los escritos de Gersón, del Abulense y de Biel, con los de Alberto Magno y Scoto. Mas, en lo tocante á la gárrula sofisteria, sí que hemos de decirle que no faltaron aventajados maestros en los siglos xiv y xv que trataran las cuestiones filosóficas con la gravedad y profundidad de sus antecesores. Para persuadirse de ello, basta hojear las obras de Occam y demás representantes del nominalismo, quienes, en medio de sus extravíos y nebulosidades, conservan todavía cierto sello de grandeza, y, sobre todo, las de los continuadores de la escuela realista moderada Bradwardin, Ailly, Raymundo Sabunde y otros muchos. Todavía refuerzan más nuestra opinión, las consideraciones que hace el autor en la introducción de su obra. Según él, las doctrinas filosóficas ejercen grandísima influencia en las ciencias naturales y en todas las manifestaciones de la vida social. Ahora bien; si la filosofía estaba tan decaída en el siglo xv, ¿cómo puede explicarse que abundaran en él los descubrimientos científicos é industriales, hasta el punto de decir un escritor tan poco sospechoso de parcialidad, como Liebig, que el siglo xv es el siglo de los inventos? Recuérdese, en efecto, que en este siglo brillaron Copérnico, Schwarz, Gutemberg, Walter, Regiomontano y tantos otros, y pronto se comprenderá que no podía ser tan futil y liviana la filosofía que influía en ellos.

La acusación de servilismo lanzada contra los escolásticos ha hecho fortuna en el mundo científico, pasando como verdad inconcusa é irrefutable; pero esto no ha de ser obstáculo para que tratemos de vindicarlos de ella, poniendo las cosas en su debido lugar.

De los escolásticos en general, ya dice Haureau, (1) que interpretaron á Aristóteles de tal manera, que enriquecieron la filosofía de éste con grandes y sólidos aumentos, y descubrieron y rechazaron los errores latentes en ella. Del aprecio que hizo la escolástica de la última época de la autoridad de Aristóteles y Santo Tomás, podemos formar juicio por lo que nos dice el insigne Melchor Cano, á quien el autor cita con tanto elogio, representante el más autorizado de la tradición y del espíritu de la escuela, con la cual se enlaza, por el intermedio de su maestro Victoria, nacido en España y educado en la Universidad de París, al finalizar el siglo xv. Pues bien; en el capítulo v del libro

---

(1) *Histoire de la philosophie scolastique*. Paris, 1872. Fuit.



xii de su famosa obra (1) hablando de la autoridad de Aristóteles, dice: «*Nullus tamen, et quamlibet eruditus, sentiendi tibi ac dissentiendi autor futurus est. Nemo enim fuit omnium, qui non, ut homo, interdum hallucinaretur.*» Y á continuación indica, *via argumenti*, seis grandes errores del Estagirita. En el proemio del libro xii, después de advertir con su habitual franqueza que su maestro Victoria había abrigado temores por la suerte futura de su predilecto discípulo, motivados por su independencia de juicio, dice á renglón seguido: «*Non enim ullam, non Diui Thomæ dico, sed ne Magistri mei opinionem revocavi ad arbitrium meum; nec cordi tamen fuit jurare in verba magistri. Nam et vir erat ille natura ipsa moderatus; at cum Divo etiam Thoma aliquando dissensit, majoremque, meo iudicio, laudem dissentiendo, quam consentiendo assequabatur: tanta erat in dissentiendo reverentia*». Así entendían generalmente los escolásticos el respeto y sumisión debidos á los grandes maestros. Si esto es servilismo, entonces confesamos que no sabemos lo que es independencia de juicio.

Mas, aun suponiendo que hicieran demasiado aprecio de la autoridad de Aristóteles, ¿tiene esto nada de particular ni puede recriminarse por ello á los escolásticos? ¿Cuántos filósofos han sido más idolatrados y con menos títulos, en estos últimos tiempos, que lo fué el Estagirita en la Edad Media!

Comunmente se ha creído que Aristóteles no llegó á conocer la importancia de la inducción; pero lo cierto es, como nota Gratry (2), que pocos han hablado sobre ella mejor que él. Por esta razón llega á decir Lervis (3), autor tan poco sospecho en la materia: «Aristóteles puede llamarse con razón padre de la filosofía inductiva, puesto que él formuló el primero sus principios y los formuló tan precisa y cabalmente que ni aún Bacon le superó». Una prueba concluyente de la importancia que concedía el Maestro de Alejandro á la inducción, para el progreso de la ciencia, la tenemos en las cantidades fabulosas, que, gracias á la munificencia de su real discípulo, empleó en hacer todo linaje de observaciones y experimentos, llegando á reunir un caudal inmenso de ellos. ¿Qué extraño, pues, que los filósofos de la Edad Media se deslumbraran al ver tan ricos tesoros de verdades naturales en las obras del filósofo griego, si los más grandes naturalistas de nuestros días han hecho públicas su admiración por él? El ilustre Cuvier,

(1) *Melchioris Cani ópera*, Bassani, 1776, pág. 198 del tratado *De Locis*.

(2) *Lag.* pag. 16.

(3) Citado por T. Pesch en los *Grandes Arcanos del Universo*. Traducción española de Madrid 1891.



para no citar á otros, escribe sobre él (1): «En Aristóteles todo asombra, todo es admirable, todo es colosal. Con no vivir más que sesenta y dos años, ha podido hacer millares de observaciones por demás delicadas y tan exactas que la más severa crítica no podrá desvirtuarlas». Y no se crea que se contentaron los escolásticos con una vana y estéril admiración al Maestro, antes bien, siguiendo sus huellas, aumentaron sus libros de Física con nuevas observaciones y tan delicados experimentos, dados los medios de que podían disponer, que parecen increíbles. Los que hayan leído las obras de Alberto Magno, de Rogerio Bacón y otros, no encontrarán exageradas nuestras afirmaciones. Mas baste lo dicho sobre una cuestión, cuyo completo desarrollo exigiría un libro.

Sostiene el Sr. Bullón, en el mismo capítulo, que la labor de los filósofos españoles precursores de Bacón y Descartes fué más endeble en la parte positiva que en la negativa. Estamos completamente de acuerdo con él en este punto, debiendo advertirle, que esto demuestra precisamente que el mal de la filosofía no debía estar tan arraigado, al menos en nuestra patria, cuando los espíritus críticos á independientes se contentaban con fustigar los vicios de método y no pensaban en idear nuevos sistemas.

Atinados son los juicios que se hacen en el cap. II, sobre Bacón y sobre su influencia en la filosofía, limitando su fama y nombradía, fuera de Inglaterra, al tiempo que se comenzó á contar después de la publicación de la Enciclopedia Francesa. Algo más apasionados nos parecen los que formula el autor sobre Descartes. Pues sin negar talento y originalidad al autor del discurso sobre el método, estamos persuadidos de que, más que á sus dotes personales, se debió la fama y éxito de su doctrina al racionalismo latente en la reforma y al descrédito de la escolástica que, á última hora, se había enredado en inútiles y apasionadas controversias sobre el modo de influir Dios en las causas segundas. Por otra parte, no debe echarse en olvido que; si bajo cierto punto de vista la filosofía cartesiana pudo influir provechosamente en el desarrollo de las ciencias exactas y naturales, en su seno se engendraron también espontánea y naturalmente el ontologismo, el idealismo y otros sistemas enemigos declarados de ellas.

La exposición y juicio crítico de la filosofía de Luis Vives son notables, y hubieran llegado seguramente á la perfección, si en ocasiones no se dejara llevar el Sr. Bullón del afecto excesivo que profe-

---

(1) *Histoire des sciences naturelles*. 1841. t. p. 1. 132.



sa al polígrafo valenciano, el cual, como bien se deja ver á tiro de ballesta, es, entre todos los del Renacimiento, *su filósofo*. No tenemos nosotros inconveniente en considerar á Vives como pensador profundo y genial y como reformador de la filosofía y de las artes; pero al mismo tiempo creemos sinceramente, que en muchas ocasiones le faltó aquella elevación de miras y moderación en el lenguaje, que tanto alaba y ensalza nuestro joven autor. En favor de nuestro modo de pensar, contamos con el testimonio del insigne Melchor Cano, el cual se queja de la petulancia del filósofo valentino, con estas palabras (1): «*Sed antiquorum recepta placita convellere pertentat, maximo quidem semper verborum ambitu, sed vi quandoque argumentorum minima..., atqui fidenter pronunciavit aliquando, tanquam é divorum concilio descendisset.*»

Tampoco anda muy acertado el autor cuando dice, en la página 91, que Luis Vives preparó el camino para la restauración española de la escolástica, con su severa crítica de los defectos que la habían conducido al estado de decadencia en que se encontraba. Porque, cuando Vives publicó el año 1531 su célebre obra, *De causis corruptarum artium*, en Brujas, ya estaba iniciada en España la restauración escolástica, por el jamás como se debe alabado Maestro Victoria, y seguía potente y triunfante, difundida por los innumerables sabios que formó, durante los diez y nueve años que regentó la cátedra de prima de la Universidad de Salamanca, desde el año 1507 hasta el de 1526 (2).

Mucho más completa, cabal y perfecta es, en nuestro humilde sentir, la exposición de la doctrina de Gómez Pereira y la demostración de sus analogías con la de Descartes. Pocas veces, ó quizá ninguna, han sido también comprendidas y expuestas las singulares teorías del filósofo de Medina como en el libro que criticamos. El Sr. Bullón ha levantado al sabio médico español un monumento, digno de su egregio y genial talento. De hoy en adelante no tendrán razón de ser las quejas del bard González, sobre lo poco conocidos que han sido los pensamientos del autor de la *Antoniana Margarita*.

Con ocasión de la reseña que hace en el capítulo V de la doctrina psicológica de Francisco Vallés, se declara el Sr. Bullón partidario franco y resuelto de la teoría tradicional escolástica, acerca de la unión física y sustancial del alma con el cuerpo. Ingenuamente confesamos al autor, que este es uno de los capítulos de su obra que más nos han

(1) De Locis, l. x. c. ult.

(2) Vid. Vita F. Victoria, á P. Jacobo Echard; *preinserta editioni operis cui titulus, REELECTIONES THEOLOGICAE R. P. Fr. Francisci Victoriae. Matriti, 1765,*



agradado, no solamente por ver en él una defensa entusiasta del dogma fundamental de la psicología tradicional católica, sino también por ver puesta en relieve la perenne vitalidad de la filosofía escolástica, la cual tiene en sus principios sustancialmente solución cumplida para todas las cuestiones que pueden ofrecerse al humano entendimiento, y muy principalmente para las que ha planteado en nuestra época la psicología fisiológica.

Antes era muy corriente entre los filósofos considerar á Braga como patria del célebre médico y filósofo Francisco Sánchez; mas después de leer las concluyentes razones que presenta el Sr. Bullón en el capítulo VI de su obra, tomándolas del Director del Liceo de Bayona Mr. Henry Pierre Cazac, nadie podrá disputar en lo sucesivo esta gloria á la ciudad de Tuy. A continuación intenta librarle de la funesta gloria de ser el patriarca del excepticismo en España; pero con esto no consigue hacerle precursor de Descartes, por que el filósofo francés partía de la duda universal para llegar á la certeza filosófica, mientras que el filósofo tudense persevera en la duda absoluta respecto de la verdades metafísicas y en la ignorancia de las causas de los fenómenos naturales. Mejor que de Descartes nos parece que debe ser considerado como precursor de Comte, Du Bois Reymond y demás partidarios del moderno positivismo.

A los restantes preformadores de Bacon y Descartes los estudia el autor en el capítulo VIII, haciendo resaltar el mérito y originalidad de Fox Morcillo (1), de Miguel Sabuco (2), de Huarte, de Zúñiga y de Simón Abril. Todos ellos merecen figurar dignamente en el cuadro de filósofos españoles independientes del siglo XVI, que, sin caer, gracias sin duda á su ardiente fe religiosa, en las exageraciones y exclusivismo de los padres de la filosofía moderna, abrieron nuevos horizontes al entendimiento, sobre todo en las ciencias físicas y naturales, y prepararon el camino para los nuevos métodos filosóficos.

Enemigos nosotros del racionalismo latente en las doctrinas de estos filósofos españoles, tal vez contra su propia voluntad, por que todos fueron profundamente cristianos, no podemos menos de rendir el tributo de nuestra admiración á sus preclaros talentos y á sus ge-

(1) Sobre este genial filósofo publicó hace poco un notable estudio, ampliación de su tesis doctoral, el joven catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Urbano González de la Calle.

(2) Siempre se había creído que la hija de este escritor, D.<sup>a</sup> Oliva, era la verdadera autora de sus libros, por figurar su nombre en la portada de ellos, siendo tachadas de infundadas por el Sr. González las sospechas en contrario; más hoy, como advierte el Sr. Bullón, han desaparecido todas las dudas acerca del verdadero autor, merced á los documentos auténticos descubiertos en el Registro de la propiedad de Alcaraz.



nerosos esfuerzos por la reforma y progreso de las ciencias. Y, además de nuestra admiración, los aplaudiríamos sinceramente, si en lugar de hacer tan cruda guerra á la escolástica, se hubieran dedicado á corregir sus defectos, pero sin renegar de sus conclusiones fundamentales. Quizá no tuviéramos que lamentar entonces la funesta anarquía, que se viene enseñoreando de la filosofía, á partir del siglo xvii, antes al contrario, perfeccionados los métodos científicos, la razón humana, guiada por la fe divina, marcharía triunfalmente hoy á la conquista de la verdad natural.

En la conclusión, después de ponderar debidamente la influencia de los supra dichos filósofos españoles en todo el mundo, por ser España á la sazón árbitra de la política mundial, y por ser lengua universal la lengua casteliana, el autor presenta gradualmente el génesis de las principales escuelas filosóficas modernas de las doctrinas de estos filósofos, prediciendo la próxima bancarrota del positivismo y el predominio de la escolástica, tal como fué entendida por los grandes maestros de los siglos xiii y xiv, y como intentan restaurarla Liberatore y Zigliara en Italia, Pesch y Meyer en Alemania, el Instituto Superior de Filosofía de Lovaina en Bélgica, y Unaburu, Arnaiz y otros en España. Firmísimamente creemos nosotros en la realización de las predicciones del autor, y para creerlo así nos fundamos en que el pensamiento filosófico contemporáneo, hartó ya de prodigar sus energías en locos desvanos tras un idealismo trascendental ó tras una empírica grosera, tendrá que acogerse forzosamente á la gran síntesis de los elementos del conocimiento que entraña y representa la filosofía escolástica, que en el fondo no viene á ser otra cosa que la razón humana esclarecida y sublimada por los resplandores de la palabra de Dios.

Réstanos, para terminar, felicitar al Sr. Bullón por sus generosos esfuerzos, enderezados á la renovación de la ciencia y de la cultura tradicional y castizamente española, sin extranjerismos ridículos y postizos que por otra parte nos son innecesarios para volver á figurar dignamente al frente de los pueblos sabios. Siga por este camino el joven escritor, luchando siempre por los fueros de la verdad sin desmayos ni vacilaciones; que aunque por de pronto parezca que se alejan de él los fáciles y livianos laureles que suele otorgar á los farautes de la ciencia ó de la literatura una prensa venal y sectaria, más tarde ceñirán sus sienas aquellos inmortales é inmarcesibles que únicamente se conceden por los pueblos á los sabios y á los héroes.



## PARA TÍ

Dos veces, ¿no te acuerdas?;  
dos veces me citastes  
con palabritas dulces  
para que fuera al baile.  
No fui. Que te conozco,  
¡coqueta perdurable!  
Tú quieres tener corte.  
Te gusta que te alaben,  
que en público te busquen,  
que crucen por tu calle  
los hombres, como sean,  
plebeyos ó magnates,  
muy listos ó muy torpes,  
ya cursis, ya elegantes,  
los rubios, los morenos...  
el caso es que te amen  
los unos y los otros,  
los chicos y los grandes,  
para aumentar tu corte,  
¡coqueta perdurable!  
Por eso son tus ojos  
de ese brillar constante,  
de ese mirar tan fijo,  
de ese mirar amable;  
por eso de tus labios  
se escapan á millares  
promesas y esperanzas  
que se las lleva el aire,  
y es siempre el disimulo

tu amigo inseparable  
por eso no calcula  
ni piensa lo que haces  
tu cabecita loca  
de bucles de azabache;  
por eso tus oídos  
escucharán en balde  
lo que de tí se dice,  
lo que el amor te hable;  
por eso va tu alma  
muriéndose en su cárcel  
de risas y mentiras...  
¡por eso me citastes!  
¿Qué importa que murmuren?  
¿Qué importa que te llamen  
la de los mil y pico?...  
La gracia es tener pajes  
que anuncien tu llegada,  
que vayan á adularte,  
que admiren tu belleza,  
que escolten tus andares,  
aunque tu nombre sufra,  
aunque tu honor se empañe...  
Por eso, ¿no te acuerdas?  
Por eso me llamastes  
con palabritas dulces  
para que fuera al baile.  
Por eso no hice caso,  
¡coqueta perdurable!

LUIS GRANDE BAUDESSÓN.



# LA DISCRECIÓN DE UNA MARQUESA

(DE GIOVANNI BOCCACIO)



El marqués de Monferrato, caballero extremadamente noble y tributario de la Iglesia, había atravesado los mares, tomando parte en una gran cruzada contra los turcos.

De su valor se hacía lenguas la fama en la corte del Rey Felipe de Francia, en ocasión de que éste Monarca se preparaba también á abandonar su reino para tomar parte activa en la misma empresa, cuando á uno de sus capitanes oyó cierto día afirmar, que no había en el mundo matrimonio más completo y dichoso que el del marqués y la marquesa; pues él excedía en valor á los más renombrados paladines, y ella á todas las mujeres que cobijaba el sol por su virtud y su belleza.

Tal impresión causaron estos elogios en el ánimo del Rey, que sin haber visto nunca á aquella dama, comenzó á amarla con intensísima pasión, resolviendo, para hacer el viaje proyectado, no embarcar hasta Génova, á donde iría por tierra, para tener ocasión de pasar por los estados de Monferrato y ver y conversar con la celebrada beldad, aprovechando la ausencia de su esposo.

Puesta en marcha la regia comitiva, así que llegó á territorio del marquesado, el Monarca francés dió aviso de su llegada con un día de antelación á la hermosa castellana, advirtiéndola que al día siguiente iría á saludarla y á almorzar con ella.

La marquesa, sabia y discreta como pocas, rogó al emisario que diese á su señor las más expresivas gracias, y le dijese que estimaba como una merced señaladísima su visita y que sería recibido en el castillo como su alcurnia merecía.



Así que el mandatario partió, comenzó la dama á meditar sobre los motivos de tal visita, torciendo el Rey la ruta natural y directa de la expedición, de la que hacía tiempo tenía noticias, y concluyó por sospechar que la fama de su hermosura fuese el incentivo de ella, conociendo, de oídas, las disposiciones galantes del francés. Mas como honesta y valerosa, se aprestó al recibimiento, ordenando que los gentiles hombres que para su guarda le dejó el ausente esposo, estuviesen prontos á servir al regio huesped, al que preparó un opíparo y delicado almuerzo.

Para él, dió por sí propia los detalles más minuciosos, encargando á los cocineros que los platos fuesen muchos, pero compuestos de gallinas solamente.

Al siguiente día llegó al castillo de Monferrato, con toda su comitiva, el Monarca francés, al que recibió la marquesa con gran cortesía y extremados respetos, como la etiqueta y su gran talento le aconsejaban, siendo aquél un verdadero día de fiesta no sólo para los moradores del castillo, sino para toda la comarca.

Cuando el Rey la vió, le pareció más hermosa aún que la habían pintado. Su encanto no tuvo límites y apuró todos los recursos de su acreditada galantería para cumplimentar á tan decantada beldad, sintiendo que sus deseos crecían de instante á instante, cerca de ella.

Después de haber reposado unos momentos en los aposentos ricamente ornamentados para recibirlo, llegó la hora del almuerzo y el Rey y la castellana se sentaron á la misma mesa, mientras lo más selecto de la comitiva y la alta servidumbre del castillo, se acomodaba en otras, según sus jerarquías.

Sirviéronse al enamorado Felipe diversos platos y vinos escogidos y variados, el cual, mientras comía y libaba, no dejaba de contemplar á la anfitriona.

Los platos se sucedían, y ya fijó la atención real, que si bien los guisos y salsas variaban, todos se componían de gallinas.

Tanto se extrañó de esta uniformidad, cuanto que sabía muy bien que en el país abundaba toda clase de caza; y aun cuando así no fuese, habiendo anunciado con tiempo su visita, le admiraba que la marquesa no le hubiese ofrecido alguna variante.

Tanto siguieron repitiéndose las gallinas, que con sonrisa afable y acariciadora la dijo:

—Marquesa: en sus tierras donde tanto abundan las gallinas ¿no hay siquiera un gallo?

La dama comprendió en seguida el sentido de la pregunta, y pa-



reciéndole que, según su deseo, Dios le daba ocasión de contestarla oportunamente, demostrando sus disposiciones, alzó la cabeza que hasta allí no había osado levantar, esquivando las miradas incendiarias del Rey, y fijando sus ojos con dignidad en su apremiante huésped, le contestó:

—No señor; mas las mujeres, á pesar de diferir entre sí por el traje y la jerarquía, son aquí exactamente como las de Francia y las de todas partes.

El Rey comprendió entonces por qué le había dispuesto un banquete sólo de gallinas, y la sabiduría que encerraba tal respuesta. Adivinó también, que perdería palabras y tiempo en la conquista de tal mujer, á la que no era prudente ni caballeroso reducir por la fuerza; y así como se había inflamado torpemente por ella, se impuso el sacrificio de extinguir aquel fuego infernal.

Sin añadir palabra y renunciando á toda esperanza, al terminar el banquete, agradeció á la dama su fastuosa acogida, y encubriendo con una pronta y obligada partida el motivo de su visita deshonestá, despidióse de ella, y tomó la ruta de Génova.

A. G. DE SANDOVAL.

---

## PARALELO

Si en las lides de amor no eres altiva,  
 hasta tus plantas bajaré mi frente,  
 que en quererte, mujer, eternamente,  
 toda mi gloria, como amante, estriba.

Mas si no eres conmigo compasiva,  
 miraré tu belleza indiferente,  
 y ahogando el grito de mi amor ardiente,  
 yo te daré lo que de tí reciba.

No he de cansarte con empeño necio:  
 si es que tú me desprecias, te desprecio.  
 Si me llegas á amar, mujer hermosa,  
 he de ser mientras viva esclavo tuyo;  
 mas si ante mí te elevas desdeñosa,  
 con mi desprecio mataré tu orgullo.

INDALECIO BLANCO LÓN.



# COMISIONES DE MONUMENTOS

## DE BADAJOZ

Acta de la sesión del 29 de Mayo de 1905.

*Bajo la presidencia del Sr D. Rafael Vinadar, Vicepresidente de esta Comisión de Monumentos, reunieronse el día 29 de Mayo de 1905, los señores D. Tirso Lozano y Rubio, Vocal de dicha Comisión, y los señores D. Jesús Rubio y Pérez Dávila, D. Francisco Franco y Lozano y D. José López Prudencio, Correspondientes los dos primeros de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el último de la Real Academia de la Historia, quedando dichos tres señores admitidos y reconocidos como Vocales de esta Comisión de Monumentos, en virtud de lo dispuesto en el art. 1.º del Reglamento vigente.*

El Sr. Presidente dió cuenta de haber presentado la renuncia de su cargo ante la Real Academia de la Historia el Secretario de esta Comisión y Conservador de su Museo D. Tomás Romero de Castilla, y la Comisión acordó intimar á dicho señor á que desistiera de su propósito, que de lo contrario se sirviera presentar por escrito la renuncia de su cargo, para proceder á la sustitución en la forma que el Reglamento prescribe. En virtud del art. 9 del citado Reglamento, quedó nombrado Secretario de esta Comisión el que suscribe por ser el Académico más moderno de los que componen la Comisión.

Acordóse también que el Sr. Presidente, juntamente con el Secretario, recibieran la entrega inventariada de los objetos que se guardan en el Museo, caso de insistir en su dimisión el Conservador de éste D. Tomás R. de Castilla, encargándose ambos de la custodia y guarda de dichos objetos, en tanto se nombre Conservador con arreglo á las disposiciones vigentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, después de convenir en celebrar las siguientes los Domingos á las once y media. De todo lo cual, como Secretario doy fe.  
—El Vicepresidente, Rafael Vinader.—El Secretario, José López Prudencio.



## CRÓNICA REGIONAL

**Sumario:**—Asilo de la infancia.—El nuevo Magistral de Badajoz.—Otro crimen en Don Benito.—No tenemos que envidiar gran cosa á los rifeños.—Una queja oportuna.—Por algo se empieza.

El Sr. Obispo de Badajoz, condolido del estado de muchos niños pobres, que quedan abandonados durante el tiempo que sus madres (particularmente las lavanderas) tienen que dedicarse á ganarse el sustento, ha creado un *Asilo* donde esas criaturas sean recogidas, alimentadas y educadas, mientras las madres tornan á sus hogares.

Tan benéfico refugio ha de llevarse á cabo por suscripción, que el virtuoso prelado ha encabezado con mil pesetas en metálico y un pectoral con cadena de oro, de peso de cuatro onzas, «considerando—como él mismo escribe—que el Obispo debe ser el padre de los pobres, y en particular de los niños desvalidos.»

Resolución digna de aplaudirse... y de imitarse.

\*  
\*  
\*

El Cabildo Catedral de la misma ciudad, en uno de los primeros días de este mes, bajo la presidencia del Sr. Deán y después de oída la misa del Espíritu Santo, procedió á la votación para proveer el elevado cargo de Magistral de la Iglesia Pacense, habiendo resultado elegido D. Prudencio J. Conde y Riballo, Cura del Sagrario catedral de aquella ciudad, persona muy culta y excelente orador, al decir de los que le conocen.

Celebramos lo acertado de la elección y la dignidad obtenida por el Sr. Conde, como galardón á sus merecimientos.

\*  
\*  
\*

Pero... quebró el naípe. Tras acontecimientos tan plausibles, viene, para contraste, uno reprobable, de que ya tendrán Uds. noticias por la prensa: el nuevo «crimen de Don Benito».

Pero, señor ¿qué ángel exterminador se cierne sobre tan laboriosa ciudad, que con tal frecuencia nos ofrece sucesos aterradores?

Manuel Valadés y Agustín Gallego, se bajan del tren y camino de Don Benito son acometidos de improviso, al llegar á la *Glorieta*, por un desconocido, que luego resultó llamarse José García, quien disparándoles dos tiros, mata al primero y deja mal herido el segundo, sin saberse por qué.

¿Puede darse mayor barbarie?



Y sin embargo... seguiremos echando pestes del Riff y sus moradores.

\*  
\* \*

Pero, no, no mencionemos siquiera ni aun en son de broma, á nuestros tostados vecinos y consanguíneos, pues pudieran devolvernos la pelota.

Ellos siquiera han vivido hasta hoy en un estado de barbarie relativa, del que los conferenciantes de Algeciras tratan de redimirlos. Pero ¿y los que han vivido disfrutando de los beneficios de la civilización, y pretenden volver al aislamiento y al oscurantismo?

Si Mohamed Torres y el Mokrí leyese los periódicos de por acá, y se encontrasen con la estupenda noticia de que un pueblo de Extremadura (de cuyo nombre no quiero hacer mención, para bien suyo) había suprimido la estación telegráfica municipal ¿qué dirían?

Que en todas partes cuecen habas, y que los de allende como los de aquende el Estrecho, eran todos unos... salvo religión, lengua y pantuflas.

\*  
\* \*

En el pujilato de intereses encontrados que en nuestras Cámaras están librando las clases sociales, abrumadas de impuestos todas ellas, el Diputado cacereño Sr. Muñoz Chaves ha repetido, con tanta virilidad como razón, el *¡ay!* lastimero de la agricultura y la ganadería, principales fuentes de riqueza de Extremadura, que se agotan.

Revolviéronse contra tan justa queja los representantes de las industrias fabriles, que sin duda pretendían que fuesen estas solas las favorecidas en la reforma arancelaria que se discute.

¡Como si los extremeños no fuésemos tan hijo de Dios como los demás!

\*  
\* \*

Y no hay más que mencionar por hoy, salvo la aparición de la dinamita, como elemento destructor, en Azuaga, de que ya dió la prensa detallada noticia.

Era lo que nos faltaba: chispazos de este género para nuestras delicias y tranquilidad.

**Eco.**



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

**Nueva Biblioteca de Autores Españoles**, bajo la dirección del EXCMO. SR. D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.—*Orígenes de la Novela*, tomo I. Introducción. Tratado histórico sobre la primitiva novela española, por D. M. Menéndez y Pelayo, de la Real Academia Española—Madrid, Librería Editorial de Bailly-Bailliére é hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10.—1905. DXXIX págs. en 4.º ( $26\frac{1}{2} \times 17\frac{1}{2}$ ).

Por esa misteriosa atracción, que lleva á las ideas hermanas á asociarse en la mente en que se reflejaron alguna vez, provocó en mí, el anuncio de esta *Biblioteca*, el recuerdo de la genial ironía del autor del Quijote, poniendo en el prólogo de su segunda parte aquel pseudo aforismo «que nunca segundas partes fueron buenas», para luego destruirlo en la prodigiosa labor con que vaciara en aquella segunda parte la síntesis sublime de la vida humana, tan esencialmente bella como reflexivamente elaborada; y era que nosotros, quizá visionarios, presentíamos grande semejanza entre estas dos segundas partes en relación con sus respectivas primeras; y no nos ha engañado el corazón, por que una *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, bajo la dirección de MENÉNDEZ Y PELAYO, con su colaboración y, la de *R. Menendez Pidal, Manuel Serrano y Sanz*, que han honrado con la suya la REVISTA DE EXTREMADURA, *Bonilla, Cotarelo y Mori*, el *P. M. Mir, Rodríguez Marín, Obrador y Catalina García*, es miel sobre hojuelas, es algo así como la resurrección del alma española, muerta y enterrada hacía más de dos siglos, en que la invasión del diletantismo francés había borrado la castiza fisonomía del pensar nacional, convirtiendo á los dominadores del mundo en verdaderos papagayos.

No extrañará, por tanto, á nuestros lectores, que entonemos gozoso *hosanna* al aparecer el primer tomo del monumento, que se va á erigir á la hegemonía literaria de la gente hispana de ambos continentes, y ha de ser faro luminoso en las futuras reconquistas de la intelectualidad de nuestra raza, tan oportunamente encendido para disipar las nieblas, que la polvareda de la estrepitosa caída y derrumbamiento del extenso poderío colonial, había levantado, oscureciendo el sol de la civilización, que perennemente ha de alumbrar á las naciones por la nuestra engendradas y engrandecidas con la sangre de sus héroes y el espíritu entero de sus sabios misioneros y pobladores, no menos heroicos que aquéllos.

Nadie con más facultades taumatúrgicas para resucitar al *Lázaro* de nuestra gloriosa *leyenda aurea*, y es este grande acierto de los Editores, que el autor de la «Historia de las Ideas Estéticas en España», el maravilloso *prologuista* de la «Antología de poetas líricos castellanos» y de las «Obras completas de Lope de Vega», «EL MAESTRO», en



fin, que es gloria la más pura y máxima de las letras castellanas contemporáneas, á cuyo poderoso conjuro surge entera aquella época, más cantada que estudiada, en que nuestros ingenios sobresalieron en todos las disciplinas científicas y en todas las artes bellas, por su hondo razonar y castiza expresión. Parece su trabajo el titánico de la naturaleza en plena producción, por que en su cerebro disuélvense en ebullición líquida las innúmeras ideas y obras por sus ojos devoradas, para luego en el sereno y platónico taller de su razón, cristalizar en sus más puras y pristinas formas.

Pero mayor aún que nuestro gozo, al contemplar labor tan patriótica, es el temor que de nosotros se apodera, no ya al juzgar, que fuera quimera el intentarlo, sino al expresar nuestra admiración por el fenomenal trabajo encerrado en este primer tomo.

Ni tiempo, ni espacio, ni lo que es peor, facultades tenemos para ello, pero como nuestros lectores han de querer saber siquiera de qué trata, les diremos que los *Orígenes de la Novela*, es la historia completa de la evolución de las obras de amena imaginación, desde los primitivos *Cuentos populares del Egipto antiguo*, precursores de los indios y persas, anteriores al siglo XIII antes de la era cristiana, hasta la *Galatea* de Cervantes, distribuída en ocho capítulos cuyo sumario es el siguiente:

- I. Reseña de la novela en la antigüedad clásica, griega y latina.
- II. El apólogo y el cuento oriental.—Su transmisión á los pueblos de Occidente, y especialmente á España.—El cuento y la novela entre los árabes y judíos españoles.
- III. Influencia de las formas de la novelística oriental en la literatura de nuestra Península durante la Edad Media.—Raimundo Lulio.—D. Juan Manuel.—Fray Anselmo de Turmeda.—El Arcipreste de Talavera.
- IV. Breves Indicaciones sobre los libros de caballerías.—Su aparición en España.—Ciclo carolingio (*Turpin, Maynete, Berta, Reina Sevilla, Hierabrás*, etcétera.)—Influencia de los poemas italianos (*Reinaldos de Montalván, Espejo de Caballerías*, etc.)—Asuntos de la antigüedad clásica (*Crónica Troyana*).—Novelas grecoorientales (*Partinuplés, Flores y Blancaflor, Clamades y Clarimonda, Pierres y Magalona*, etc.)—Novelas varias (*Oliveros de Castilla y Artús de Algarbe, Roberto el Diablo*, etc.)—El ciclo de las Cruzadas en la *Gran Conquista de Ultramar* (*El Caballero del Cisne*).—Otras novelas de los siglos XIV y XV.—El ciclo bretón en España (*Tristán, Lanzarote, Demanda del Santo Grial, Baladro del Sabio Merlín, Tablante y Jofre*).—Carácter exótico de toda esta literatura.
- V. Aparición de los libros de caballerías indígenas.—*El Caballero Cifar*.—Orígenes del *Amadís de Gaula*.—Libros catalanes de caballerías: *Curial y Guelfa, Tirante el Blanco*.—Continuaciones del *Amadís de Gaula*.—Ciclo de los Palmerines.—Novelas caballerescas sueltas.—Libros de caballerías á lo divino.—Libros de caballerías en verso.—Decadencia y ruina del género á fines del siglo XVI.
- VI. Novela sentimental. Sus orígenes: Influencia de Boccaccio y Eneas Silvio.—Juan Rodríguez del Padrón (*El siervo libre de amor*).—Diego de San Pedro (*Cárcel de Amor, Tratado de Arnalte y Lucenda*).—*Cuestión de amor*, de autor anónimo.—Juan de Flores (*Grisel y Mirabella, Grimalte y Gradissa*).—Otras novelas del mismo estilo.—Juan de Segura (*Proceso de cartas de amores*).—Hernando Díaz (*Historia de los amores de Peregrino y Ginebra*).—Novela bizantina de aventuras.—Influencia de Heliodoro y Aquiles Tacio.—Alonso Núñez de Reinoso (*Clareo y Florisea*).—Jerónimo de Contreras (*Selva de aventuras*).
- VII. Novela histórica: *Crónica del rey don Rodrigo*, de Pedro del Corral.—Libros de caballerías con fondo histórico.—Novela histórico-política: el *Marco*



*Aurelio*, de Fray Antonio de Guevara.—Novela histórica de asunto morisco: *El Abencerraje*, de Antonio de Villegas.—Las *Guerras civiles de Granada*, de Ginés Pérez de Hita.—Libros de Geografía fabulosa.—*Viajes del infante D. Pedro*.

VIII. Novela pastoril.—Sus orígenes.—Influencia de la *Arcadia*, de Sannazaro.—Episodios bucólicos en las obras de Feliciano de Silva.—*Menina e Moça*, de Bernardim Ribeiro.—*Diana*, de Jorge de Montemayor.—Continuaciones de Alonso Pérez y Gil Polo.—*El Pastor de Filida*, de Luis Gálvez Montalvo.—Otras no velas pastoriles anteriores á la *Galatea*.

Adiciones y rectificaciones.

¿Que cómo desempeña su cometido? A nuestro modo de ver, de manera admirable, aportando á su estudio cuanto sobre la materia han escrito extranjeros y nacionales, y completándolo con sus observaciones personales, después de haber estudiado en sus originales las obras objeto de su exposición y crítica; con ese estilo claro y transparente, exclusivamente suyo; con esa ecuanimidad de ánimo y esa sublime serenidad de juicio que constituye la genuina *sophrosine* y es en estos últimos tiempos la característica en todas sus elucubraciones, y con ese vigor y fuerza plástica que hace de él el prototipo del historiador, que soñara el tratadista aragonés Fr. *Ferónimo de San José*, que sabe revestir de nervios, venas y músculos las desparramadas osamentas, infundiéndolas el soplo vital.

Leyendo este libro, viénesenos á la memoria, como homenaje al MAESTRO, aquella hermosa Oda xxx de su amado y viejo poeta, que á él cuadra como á pocos:

«Un monumento me alcé  
 Más duradero que el bronce,  
 Más alto que las pirámides  
 De regia, fúnebre mole.  
 Uno que ni el aquilón  
 Ni aguaceros roedores  
 Vencerán, ni cuantos siglos  
 Rápido el tiempo amontone.  
 Yo entero no moriré.»

D. B.

**El Romancero de Hernán Cortés**, por ANTONIO HURTADO.—Tipografía de José Espasa, calle de las Cortes, 221, Barcelona.

Ha llegado á nuestras manos esta interesante obra poética, que los amantes de la alta literatura tenían ya por perdida, y ha publicado ahora el editor Sr. Espasa, cuyo establecimiento figura á la cabeza de los de su clase, como lo ha acreditado una vez más con la referida obra, impresa á todo lujo.

Valóranla, no sólo los romances que contiene, en los que se describen con la galanura que distinguía las producciones de su ilustre autor, los trances culminantes de la epopeya conquistadora de que fué campo el país de los aztecas, llevada á feliz término por el más conspicuo de los generales extremeños en el Nuevo Mundo, sino los grabados que encabezan cada romance, los adornos marginales, los detalles pictóricos interpolados en el texto, que dan al lector idea cabalísima de tipos, trajes, religión, monumentos, armas, fauna y flora del imperio mejicano.



El extremeño que se precie de poseer una mediana biblioteca, no puede prescindir de que figure en ella *El Romancero de Hernán Cortés*. Es algo que Espasa ha hecho por Extremadura... un algo que deleita instruyendo á sus lectores.

Su precio diez pesetas.

x.

**D. Pedro López de Miranda, Obispo de Coria y Calahorra, estudio histórico** por CARLOS GROIZARD Y CORONADO.—Cáceres: Tip. de Jiménez; Madrid: Librería de Fernando Fe.—1905.

Como nuestros lectores han tenido lugar de apreciar el mérito de este erudito trabajo de nuestro respetable colaborador Sr. Groizard, nos dispensamos de tributarle el elogio merecido, por si se nos pudiera tachar de interesados, concretándonos á agradecer á nuestro amigo el ejemplar que nos ded ca.

**Alma en los labios, por FELIPE TRIGO.**—Madrid 1905.

Sobre la última novela de nuestro ilustre paisano, dice el Sr. González Blanco en «*Nuestro Tiempo*»:

«Agotados casi todos los temas de la novela emocional, ¿qué falta un rigor por tantear? El tema resueltamente erótico. Así lo he pensado yo á veces; pero chocaban con esta convicción, que poco á poco iba tomando consistencia y raigambre en mi alma, el desacierto de la mayoría de los que tocaron este tema. Todo en ellos era maloliente grosería, tabernaria impudicia, algo que ofendía los delicados gustos de un artista. Y es innegable que el artista debe poner en todas las cosas una innata y peculiar delicadeza; ésta ha de ser su distintiva cualidad. Sin embargo, impera la opinión contraria. Se llaman melindres á las delicadezas y se opina gustosamente que con remilgos de esta especie no hay sino la ironía denigrante.»

«En la última novela de Felipe Trigo el sensualismo se hace espiritual, el erotismo transcendental, la lascivia ultrasensible, y éste es su triunfo. Y si no se comprende muy bien esta amalgama de sustantivos y adjetivos, es que aún no ha llegado el día en que estas combinaciones paradójales no choquen, sino que sean perfectamente concebibles. Corrigiendo la frase tan leída estos últimos años, podríamos decir que la paradoja de hoy es el tópicos de mañana. Confieso ingenuamente que yo guardaba á Felipe Trigo cierto rencor por *La Sed de amar*, que tenía más de novela obscena que de novela erótica. Porque debe distinguirse: hay el erotismo, que es la sensualidad espiritualizada, y la obscenidad, que es la misma sensualidad animalizada. Hoy yo no me atrevería á llamar obscena ni la primera obra de Felipe Trigo, por que he asistido á la evolución de esta inteligencia. Trigo se ha hecho espiritualista á causa de la sensualidad y después de la sensualidad. Esto es tan admirable, que ha sido la evolución repetida en todos los grandes ascetas.»

«*Est aliquid delirii in omni magno ingenio*, decía un antiguo adagio, adelantándose á Lombroso con su psicosis epileptoide y su teoría del



genio como un loco *sui generis*. Indudablemente; hay en la obra de Trigo algo de delirio, una especie de frenesí sexual, que quizá dé la razón á Stecchetti. No estamos aquí muy lejos de los excesos de algunos quietistas arrebatados. Y para prueba leed las palabras de la dedicatoria á Yolanda: «¿Ebrio?... ¿ebrio?... alzo el jarro, vierto vida y os la brindo en una copa. El jarro pláceme, es tosco, fuerte, de cobre. La copa, de cristal de alma. La vida, pura.» ¿No estamos en los linderos donde se borra toda distinción entre idealismo y sensualismo? ¿Hay diferencia alguna, colocándonos en el punto de vista en que se ha puesto el autor de *Las Ingenuas*, entre su obra y la hiperespiritualista de la misma autora de *L'Indimenticáble*? Y esta aparente confusión de opiniones procede de una cosa: de que cuanto más exaltado está el hombre, cuanto más vaga por las alturas, más libertad posee. Los místicos son libres como nunca podrán ser estos pedestres sabios al ras de tierra, porque en la cuarta atmósfera, donde ya no se siente el hábito mundano, es donde no hay cadenas, y Menéndez y Pelayo tiene á este propósito un hermoso pensamiento. Mas esos sabios no lo creen así, y con su putredinal optimismo judaico, su metafísica para uso de prestamistas y su endomonología de viajeros de comercio, se atreven á tildar de locos é inmorales todos los idealismos.»

«Y ya entremos en lo puramente artístico del libro.—*Toda mi obra es una descarga de electricidad*, ha escrito la Reina de Rumanía, en el mundo del arte, Carmen Sylva. Eso puede decirse de la manera de hacer Trigo. Parece que le han aplicado potentes reóforos; eléctrico es su estilo, eléctrica su descripción; hasta se dirían eléctricos sus sentimientos. Así su estilo resulta á la vez sobrio y barroco, lacónico y recargado, de incisivos rápidos, que á veces se hacen amplios, y cláusulas cortantes, que á veces adquieren toda la majestuosidad de las reposadas. Y así, lleno de luz y de vida, y de sensualismo y de espiritualidad, es en el estilo, el más moderno de nuestros contemporáneos,—porque es el más lleno de matices insólitos, el más inquieto, el más torturado, el más expresivo...»

No soy autoridad en el campo de la novela y además se trata de un autor con quien me liga parentesco. Sólo diré, por tanto, que el juicio anteriormente transcripto, es exactísimo respecto á los indiscutibles talentos de Trigo, pero en ello me repugna ese mezclar lo sagrado con lo profano, lo puro con lo impuro, lo sublime con lo mísero que se advierte en los críticos del día por una especie de aberración ó decadentismo ante la que resulta igual lo bueno que lo pésimo. No va el mundo ciertamente hoy por el casto y plácido patriarcalismo que destilan las obras de Gabriel y Galán, patriarcalismo que me seduce hasta el punto de tener ya delineado sobre él no sé qué suerte de teoría filosófica basada en la observación natural, pero ni esto asegura el que así haya de ser siempre—ya retorna aquél en Inglaterra bajo el aspecto de la Higiene Integral—ni autoriza para desconocer que tras la lectura de obras semejantes y tanto peor si ellas son sobresalientes como la de Trigo, queda uno entontecido, histerizado, perturbadísimo en su placidez habitual del «honeste vivere», se siente



más afín con el horrible mundo de las hondas aberraciones, esas que se sufren también tras el alcohol, el juego, la orgía; las pasiones irregularizadas, el insomnio, las enfermedades, los fracasos, los disgustos, la histeria y el crimen.

Cierto que en el autor se adivina una evolución psicológica que le trae hacia un franco espiritualismo, pero, créame mi querido Felipe, entrar en éste por la vía sensualista ó erótica, equivale á entrar por los corrales en el salón, aunque la frente vaya pura, es imposible el evitar en los pies algo de inmundicia. Cuanto describe es real, por desgracia, y está magistralmente sentido, pero el Arte, hijo unigénito del Ideal, no debe exhornar con sus galas de novia las grandes prostituciones psico-físicas que le sumerjan en el fango. Sobre ellas, como sobre todas nuestras miserias, el Arte debiera tender un velo de silencio y una capa de rosas y jazmines. La *crónica-negra*, la del crimen del puñal ó de la mirada, no debiera hallar puesto ni en la prensa, ni en el teatro, ni en la novela, por que es ley natural de contagio psicológico la de que la miseria comentada perpetúa la miseria. Disertaremos otro día sobre este punto.

M. R. DE L.

DE VARIAS REVISTAS Y PERIÓDICOS

Cuánto visionario y loco sin atar, andaba por Extremadura en el xvi, en los años en que se propagó la secta de los *alumbrados*, se deduce de cuanto escribió Fr. Alonso de la Fuente en su *Memorial*, que hemos citado otras veces, publicado, como ya dijimos, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. El mismo Fr. Alonso, incansable batallador contra la herejía y de buen juicio, parécenos hoy un pobre hombre, harto crédulo, cuando nos habla en el párrafo xxxviii de la serpiente «más terrible y espantosa que xamas se uido en nuestras Españas» que apareció en la Dehesa Nueva, á una legua de Zafra. Copiemos con nuestra ortografía:

«De muchas personas fidedignas que la vieron con sus ojos, que fueron en número cerca de veinte, se recibió Juramento por orden del Licenciado Maldonado, que á la sazón es gobernador del ducado de Zafra; cómo en la dicha dehesa andaba una serpiente que tenía la cabeza como una ternera y los ojos grandes é muy temerosos, la jeta gruesa y contorneada, la cola tan gruesa y larga como un madero quinzal, el pecho alto y levantado de la tierra; la cual con sólo el aspecto ponía tanta grima y temor, que las personas que la vieron, no tornaban en sí en muchos días, atemorizados de la dicha visión.»

Todo el pueblo de Zafra salió contra el vestiglo, pero no dieron con él; solo se presentó á una ó dos personas y luego que el inquisidor Montoya fué á Zafra «jamás le vieron ojos». Para Fr. Alonso, la horripilante serpiente era el mismo Demonio que, tras de anidar en los corazones de los alumbrados, se mostró así por permisión divina.

—El P. Ferreres en *Razón y Fe*, número primero de este año, comenta extensamente el Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la hora en que han de rezarse los maitines, dado en virtud de



la consulta del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia. Recuérdese que apuntamos ya otras Revistas que trataron de este decreto.

s.

=El querido colaborador de esta REVISTA que se oculta bajo el pseudónimo de *Juan Ortiz del Barco*, en un excelente artículo pedagógico publicado en el *Diario de Cádiz*, examina los últimos datos estadísticos de Extremadura y Andalucía, reunidos por el «Instituto de Reformas sociales» y se pregunta:

«¿Por qué en la provincia de Badajoz (página 219) los obreros del campo de Carmonita y Táliga saben leer y escribir, y los de Santa Marta y Garlitos no saben ni leer? ¿Por qué en la de Cáceres (página 244) se ignora que los obreros del campo sepan leer y escribir, y por qué en Descargamaría saben leer un 94 por 100 y sólo el 1'06 en Santa Cruz de la Sierra?

¿Son, acaso, estos pueblos los más importantes de esas provincias? ¿Tienen más medios de comunicación, que aquéllos en que ninguno sabe ni siquiera leer? ¿Son los unos preferidos por el Estado y los otros no? Hago estas preguntas, por que ni el medio, ni las leyes étnicas etcétera, pueden invocarse aquí, toda vez que pueblos de la Andalucía alta, de la Andalucía baja y de Extremadura, ofrecen en la instrucción el mismo resultado satisfactorio, y pueblos de esas tres regiones acusan una completa ignorancia.

¿Qué razones pueden invocar, por ejemplo, los obreros del campo de los pueblos de Santa Marta y Garlitos, para justificarse de su analfabetismo, al ver que en Carmonita y Táliga todos los obreros del campo saben leer y escribir? Estos cuatro pueblos son de la provincia de Badajoz, y no creo que la acción oficial se haya hecho tan sensible en los dos últimos y tan ineficaz en los dos primeros».

Las causas, á su entender, de las enormes diferencias apuntadas, deben de ser otras, que al Magisterio español corresponde descubrir, y proponer urgentes remedios para que desaparezca esa miseria intelectual que en manera alguna puede justificarse; pues desproporciones de tanto bulto, merecen un estudio serio y la adopción de severísimas medidas, respecto de aquellos infelices pueblos que tienen la misma proporción de analfabetos, que otros países de personas que saben leer y escribir.

M. R. DE L.

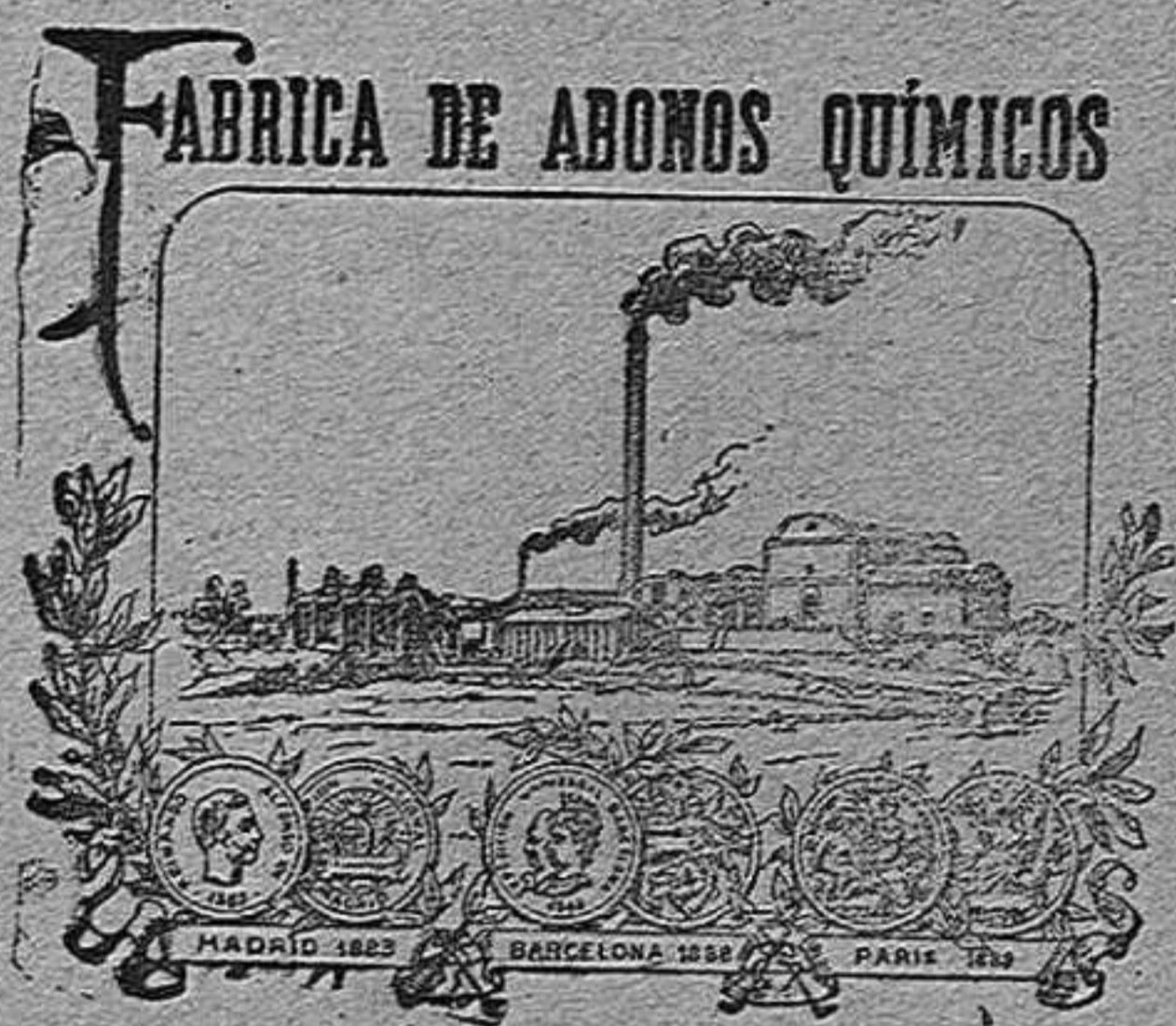


# Gerónimo Pacheco Donaire

CAPITÁN RETIRADO

Es el apoderado de clases pasivas más activo y el que sirve con más economía en esta provincia.

Oficinas: Plazuela de la Isla, 1, bajo.  
CÁCERES



GRAN FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

DE

D. CARLOS AMUSCO

ALDEA DE MORET

Venta exclusiva para la provincia, don Víctor García Hernández.

Portal Llano, 21.—CACERES

Establecimiento  de Veterinaria

DE

FRANCISCO SANTILLANA

Plazuela de Marrón.—CACERES

de hierro á fuego y en frio.

También se hierran bueyes.

En este acreditado Establecimiento se hace toda clase de trabajo que se encargue, en una ó varias tintas, como son: obras, periódicos, carieles y anuncios para festejos, membretes, tarjetas, etc.; todo con esmero, prontitud y economía.

Toda clase de encuadernaciones, ya sean de lujo ú ordinarias, á precios desconocidos.

Venta de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Militares y Recaudadores de Contribución. Todo el menaje necesario para las Escuelas de primera enseñanza, así como todas las obras de educación que las mismas necesiten.

Gran variedad en libros para comerciantes, párrocos y oficinas, así como las leyes dictadas por los Ministros.

Gran surtido en objetos de escritorio.

19, Portal Llano, 19 (Plaza de la Constitución).—CÁCERES

IMPRENTA,  ENCUADERNACIÓN

Y LIBRERÍA

DE JIMÉNEZ

Casa fundada en 1852.

La más antigua y acreditada.



# Pedro Solís Sabido

*Habilitado de Clases pasivas.*

ACTIVIDAD Y HONORARIOS MÓDICOS

Domicilio: Hornillo, núm 15.—Cáceres.

## GABINO DIEZ HUERTA

*Cortes, 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres.*

HIERROS, ACEROS, CHAPAS Y VIGUERÍA DE HIERRO  
**TODA CLASE DE CERRAJERÍA**  
ADORNOS DE BALCONAJES, HINODOROS,  
— HERRAMIENTAS Y BÁSCULAS —  
— BATERÍA DE COCINA —  
PESAS Y ROMANAS DEL NUEVO SISTEMA Y TODO LO CONCERNIENTE A ESTE RAMO

GRAN SURTIDO

*en Coloniales y Ultramarinos, Chocolates, Cafés, Thees, Tapiocas y Especias.*

CONSERVAS DE PESCADOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

Azúcar, Arroz, Garbanzos, Habichuelas, Pastas para sopa, Bacalao, Galletas, Vinos generosos y Licores de todas clases.

NO HAY MEJOR HOSPEDAJE EN CÁCERES  
QUE EL DE

— SEVILLA —

Plaza Mayor, 4 y 6.



# SANTTA CARLOTTA

## FÁBRICA DE HARINAS

por cilindros últimos modelos perfeccionados sistema "BUHLER,"

## MATEOS, SANTOS Y CASARES

Ronda de Mira al Río. — CÁCERES

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE JULIÁN IGLESIAS

Almidón y Petróleo marca EL LEON

Audiencia, 3,  
CACERES

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería,  
Cordelería y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33. — Cáceres.

COMERCIO

DE

QUIRÓS

GRANDES REGALOS

AL QUE COMPRE EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Portal Llano, 13. — CÁCERES





SAN FRANCISCO



FÁBRICA DE HARINAS

DE

HERMENEGILDO GARCÍA



MOLIENDA POR CILINDROS

SISTEMA "DAVERIO,"

ES LA MÁS IMPORTANTE EN ESTA CAPITAL



MÁQUINA DE PULIR Y EXTRIAR CILINDROS



Oficina: Cortes, 20, Cáceres.







Medalla de Plata en la Exposición de París de 1900.

# Aceite fino de OLIVA

VIRGEN

(GARANTIZADA SU PUREZA)

COSECHA Y ELABORACIÓN  
DE D. DANIEL BERJANO ESCOBAR  
(SIERRA DE GATA)

*Se vende en elegantes bidones de cinco litros, á 8 pesetas.*  
en casa del cosechero: Concepción, 4, Cáceres.



## SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLOGICAS

POR

DON PUBLIO HURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de DOS PESETAS en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

## REVISTA DE EXTREMADURA

ORGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS

HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año. . . . .	6'00 pesetas.
Número suelto. . . . .	1'00 —
Número atrasado. . . . .	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,  
Fuentenueva, 8.—CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ,  
Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



**COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS**

DOMICILIADA EN MADRID

calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Capital social efectivo. . . . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. . . . . 53.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados . . . . . 106.200.000 —

**42 AÑOS DE EXISTENCIA**

## Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 387.378.566'12.

## Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros, se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil

SUBDIRECTOR  
EN EXTREMADURA:

**D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

*Agencias en todas las poblaciones de importancia.*

*Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17.—CÁCERES.*